

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Viernes, 4 de mayo de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El Consejo de ministros, reunido ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado, acordó anular el contrato que celebró la Dictadura con la Trasatlántica

Madrid, 5.—11 noche

Como primer jueves de mes, a las doce de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el palacio nacional, bajo la presidencia del jefe de Estado.

El presidente del Consejo llegó a la reunión a una menos cuarto de la tarde.

El Consejo duró hasta las dos, a cuya hora el presidente de la República y los ministros pasaron al comedor para celebrar el almuerzo con que el señor Alcalá Zamora obsequia al Gabinete y a los exministros de la República para festejar el primer aniversario de la proclamación del régimen.

El ministro de Obras Públicas facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

—El presidente del Consejo ha expuesto el boquete que la Dirección de Marruecos y Colonias ha hecho sobre el próximo viaje y estancia en España del Jefe del Estado.

Luego se han firmado gran número de decretos, de los que los más interesantes son los del Ministerio de Marina.

Uno de ellos se refiere a la Compañía Trasatlántica. En realidad, se

viene a anular el contrato de la Dictadura, volviendo las cosas a la situación anterior.

De mi departamento se ha firmado un proyecto de decreto, no considerando como gratificación, sino como complemento del sueldo, las cantidades que perciben los ingenieros y demás personal de las Juntas de Obras de los Puertos.

El ministro de Hacienda manifestó que había sometido a la firma del jefe del Estado una porción de decretos y que una parte del tiempo se dedicó a hablar del próximo viaje del Jefe del Estado, cuya estancia en Madrid durará dos días.

El ministro de Marina dijo por su parte que al presidente de la República había firmado dos decretos de su departamento autorizando la suspensión de pagos a la Compañía Trasatlántica y la rescisión del contrato y otro por el que se me autoriza a leer en las Cortes un proyecto de ley complementario del anterior.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que el próximo domingo la Masa Escolar Artística realizará una excursión a Esquivias y Yebes, donde dará una audición.

El proyecto de Ley de rescisión del contrato con la Trasatlántica, leído ayer en las Cortes

Madrid, 5.—12 noche.

El ministro de Marina leyó en el Congreso el proyecto de ley sobre rescisión del contrato con la Trasatlántica.

Se declara nulo el decreto de seis de abril de 1925, que prorrogó al contrato de primer de junio de 1910.

También se declaran nulos los contratos de 21 de agosto de 1925 y el decreto ley de 21 de octubre de 1929, y en estas disposiciones se dictaron como consecuencia de aquellos, e invalidadas sus consecuencias jurídicas.

No obstante, el Estado asume el pago de intereses y amortización de los empréstitos emitidos con su garantía para nuevas construcciones o para reintegrar el déficit contraído con la explotación de las líneas concedidas a la Trasatlántica.

Quedan de propiedad del Estado los buques construidos con los empréstitos, por el garantizados.

También quedan a salvo los derechos precedentes del Estado, como primer posible acreedor de la Trasatlántica, sobre la totalidad de sus bienes, derechos y acciones.

Para la liquidación de las cuentas pendientes entre el Estado y la Compañía se atenderá exclusivamente al contrato de primer de junio de 1902 y al decreto de 22 de enero de 1922, que establece la revisión bial.

Se autoriza al ministro para que en el plazo máximo de dos meses lleve a efecto esta liquidación de la que dará cuenta a las Cortes.

La propuesta de la Comisión de Presupuestos sobre la parte financiera del Estatuto Catalán

Madrid, 5.—12 noche.

La Comisión de Presupuestos entregó a la Mesa de las Cortes su propuesta sobre la parte financiera del Estatuto de Cataluña.

Lo más interesante es que las reparaciones del Estatuto, según los firmantes del informe, no influirán en el presupuesto de 1932, sino en el de 1933.

En el informe, que es bastante extenso, se hace constar que el error de cálculos de la Comisión será más bien por exceso que por defecto.

Los apartados del artículo 18 del dictamen se pueden cifrar así: Rústica, Urbana, Industrial, Minas, Prorrios, Aprovechamientos forestales, Pesas y Medidas, Premios de administración o cobranza y Timbre, pesetas 147.888.125'69.

El importe de los gastos que habrán de pesar sobre la Generalidad será, por todos los conceptos, 92.089.288'19 pesetas.

La diferencia entre los ingresos y los gastos es de 55.748.837'35 pesetas.

Luego se consignán las observaciones siguientes:

En cuanto a ingresos:

En el cómputo probable del ingreso por Rústica no se ha tenido en cuenta el aumento del 108 por ciento que es el promedio de alza en los términos catastrales y que ascenderá a 10.274.261 pesetas.

Tampoco se ha tenido en cuenta para fijar las cifras probables del rendimiento de la Urbana el aumento que se producirá en cuanto cese de aplicarse la ley relativa a las zonas de ensanche.

che, que se calcula en 19 millones de pesetas.

Timbre debe regularse como el impuesto de Utilidades, o sea mediante la cuota anual, revisable cada cinco años.

Quedan sin concretar todas las cifras relativas a bienes y derechos del Estado, hasta que se haga una liquidación.

Las observaciones en cuanto a los gastos son:

No se desglosan los 22 millones de Instrucción Pública, por tratarse de una mera facultad concedida en el dictamen de la Comisión.

Finalmente, dice el informe que, a juicio de la Comisión, el régimen estatutario no debe afectar al presupuesto vigente.

El vampiro de Tarrasa ha sido detenido

TARRASA.—Cuando regresaba a su casa fué detenido Salvador Cazorla, autor de la muerte del niño.

Después de cometido el crimen estuvo Salvador deambulando por el campo. La Guardia civil y los municipales establecieron un servicio combinado para detenerle.

El criminal ante la Policía confesó el hecho y los móviles que le indujeron a cometerlo, alegando que lo hacía "por que si no, la Virgen le habría matado a él".

Salvador Cazorla desde el primer momento puso empeño en aparentar que tiene perturbadas sus facultades mentales, cosa desde luego muy posible si se tiene en cuenta la monstruosidad del crimen.

El asesino ha sido puesto a disposición del Juzgado de Tarrasa.

Yo no pensaba usar este argumento, porque yo mismo hubiera suspendido primero la manifestación de Córdoba.

La interpelación del señor García Hidalgo tiene dos partes: una sobre política general y otra sobre los sucesos del primero de mayo.

En la sesión parlamentaria de ayer, García Hidalgo explanó su interpelación sobre los sucesos de Córdoba, y el ministro de la Gobernación hizo graves inculpaciones contra él, en medio del aplauso de la Cámara

Quedó aprobado el proyecto de creación de las Delegaciones Provinciales del Trabajo

Madrid, 5.—Varías horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

INTERPELACION SOBRE LOS SUCEOS DE CORDOBA

El señor GARCÍA HIDALGO comienza diciendo que la República de trabajadores no puede asesinar a los obreros impunemente.

Acusa de culpable de todo lo ocurrido al gobernador de aquella provincia, señor Varela, que persigue a los socialistas.

El gobernador hizo unas declaraciones acerca de la huelga de Villanueva de Córdoba, presentándola ante el mundo internacional como un terrible movimiento comunista, cuando fué una huelga de tantas. La combatí, concentrándose tartarinescamente batallones y escuadrones.

Después dijo que el movimiento se había corrido a la capital y facilitó armas y licencias a personas tituladas de orden.

En poco tiempo ha sacado las tropas a la calle cincuenta veces. El día de Jueves Santo metió en la Catedral a un escuadrón de la Guardia civil.

En los conflictos sociales de Córdoba nunca hubo sucesos de sangre por parte de los obreros.

En cambio, en el primer mitin de las derechas el gobernador no envió delegado y en sus mismas barbas se dieron toda clase de vivas. Un capitán de la Guardia civil vitoreó al rey Alfonso y dió mueras a la República. Esto lo sabe todo el mundo menos el ministro.

Al día siguiente, los derechistas organizaron una manifestación llevando atributos monárquicos, porras y pistolas.

Yo garantizo que en Córdoba no volverán a hablar los cavernícolas, porque me pondré frente al pueblo y lo llevaré al desolladero.

Dice que el gobernador de Córdoba es un pobre tonto, enemigo de la República.

El señor BESTEIRO le dice que debe evitar calificativos deprimidos para las personas que no se hallen en la Cámara.

El señor GARCÍA HIDALGO relata el choque con la fuerza pública. Afirma que un suboficial trató de arrebatar una bandera que llevaba una mujer y al ver que le rodeaban los hombres comenzó el tiroteo.

Termina pidiendo que se destituya al gobernador.

El señor SANCHEZ COVISA.—Produce gran pesar que, en momentos graves para Córdoba, un diputado gubernamental trate de mermar la autoridad del gobernador.

La manifestación se resistió a disolverse, rodeó a la fuerza y ésta sólo dispuso para defenderse.

Es un sistema equivocado despreciar a la opinión con telegramas alarmantes.

Es inexacto que el gobernador combatía a los socialistas.

El señor GARCÍA HIDALGO rectifica.

El señor MORON.—La situación política de Córdoba obedece a que los funcionarios dependientes de las autoridades no se han dado cuenta del cambio de régimen.

Los caciques continúan manejando los pueblos, porque el gobernador no presta auxilio a los alcaldes. (Se producen risas en la Cámara porque el orador dice "gubernar").

Relata lo ocurrido en Puente Genil, donde los reaccionarios realizaban manifestaciones dando mueras a la República.

El señor PRIETO.—Como han intervenido dos diputados socialistas acusando al gobernador de Córdoba, es de aclarar que la suspensión de la manifestación del primero de mayo se adoptó en el Consejo de Ministros, con ausencia de los ministros socialistas, estando ausente el señor Casares Quiroga.

El señor ALBORNOZ.—Yo he intervenido en la cuestión del juez, titulado de parcialidad y se ha nombrado juez especial.

El señor CASARES QUIROGA.—Agradezco el rasgo del señor Prieto digno de su peculiar nobleza. Las suspensiones fueron un acuerdo del Consejo de Ministros.

Yo no pensaba usar este argumento, porque yo mismo hubiera suspendido primero la manifestación de Córdoba.

La interpelación del señor García Hidalgo tiene dos partes: una sobre política general y otra sobre los sucesos del primero de mayo.

En las actuales circunstancias, las autoridades de Andalucía necesitan todo su poder.

Aceptó la interpelación por la impetuosidad del señor García Hidalgo.

El gobernador señor Varela se nombró a propuesta del señor Maure y estoy convencido de la exactitud de los elogios que tributo a su caballería y honradez. Este mismo concepto han formado de él otras personas, como puede verse en este recorte de un periódico local. (Lee. En el suelo se dirigen verdaderos propósitos a la independencia del gobernador).

Pues este recorte es del periódico "Política" del señor García Hidalgo. Este señor estaba en Córdoba. Yo en Sevilla y sé también lo que pasaba en Córdoba.

El señor García Hidalgo nada hizo por hablar por teléfono conmigo ni con el subsecretario y sin embargo luego acudió al juez diciendo que tenía autorización mía para interrogar a los inculcados.

El señor GARCÍA HIDALGO.—Eso es falso.

El señor CASARES.—Es verdad. Yo acostumbro a documentarme. Aquí tengo telegramas del juez de la derecha y otros telegramas de los testigos que lo vieron.

El juez puede ser castigado por ignorar la importancia de la representación parlamentaria, pero yo acuso a S. S. de no llevar su cargo con suficiente dignidad, con la responsabilidad debida, por atribuirse comisiones que no le confiere. (Rumores).

En la manifestación se exhibía la bandera de la 37 célula comunista de Córdoba.

Eran los mismos que en Sevilla tiraban contra nuestros compañeros y tratan de destruir vuestras organizaciones para hacer prosperar un movimiento revolucionario. (Rumores de aprobación).

El señor GARCÍA HIDALGO.—Eso es falso.

El señor CASARES.—Hablo con pruebas. Aquí tengo el informe de otro juez, de la izquierda de Córdoba, que me remite el recorte de un periódico local.

Ese informe dice que S. S. se interesaba en pedir a las familias de los heridos que formaran una manifestación de protesta contra las autoridades.

No me parece muy noble utilizar los sentimientos dolorosos para esos fines. (Varios socialistas muestran su indignación contra el diputado acusado).

El señor GARCÍA HIDALGO.—Eso es falso.

El señor CASARES.—Aquí están los nombres de las personas que lo avalan.

Durante tres meses estoy aguantando provocaciones a S. S. y he tenido que recordar su investidura parlamentaria para no darle contestaciones adecuadas.

Yo creo que S. S. debe apartarse del bullicio de la vida activa, permitiendo que la vida social de Córdoba se desarrolle normalmente, y se vuelva a Puente Genil para editar otra vez el periódico que publicaba en 1908, en el que decía que los socialistas enseñaban a los obreros a vivir sin trabajar.

Creo haber contestado a todos los cargos de S. S.

(Aplausos en los bancos radicales, conservadores y al Servicio de la República).

El señor BESTEIRO, terminada la hora, propone que se aplaque la interpelación hasta mañana, para que el señor García Hidalgo pueda intervenir, por haber sido objeto de graves acusaciones.

El señor GARCÍA HIDALGO.—Me levanto a contestar insinuaciones perversas.

El señor CASARES.—Yo no; el juez de la derecha del distrito de Córdoba.

El señor GARCÍA HIDALGO.—Todos esos señores están conñabulados para que yo me vaya de Córdoba, pero no me irá, seguiré dando el pecho. Por mi carácter revolucionario tengo enfrente a la Guardia civil, a la Magistratura, al Clero y a los Monárquicos.

Esos informes son falsos.

Pido se nombre una Comisión parlamentaria depuradora. Si los hechos son verdad, que se me obligue a abandonar el Parlamento, y si son falsos que se haga abandonar el Parlamento al ministro de la Gobernación.

(Durante el discurso se oyen algunas palabras en apoyo del orador. Los diputados abandonan el salón entre comentarios).

El señor EGOECHEAGA disiente en

La U. G. T. hace cuestión de honor la aprobación de las leyes de Delegados de Trabajo y Reforma Agraria y reclama de los republicanos que cumplan sus compromisos con la masa obrera

Madrid, 5.—11 noche

La U. G. T. ha dirigido un manifiesto a la opinión pública, diciendo que la Ejecutiva de la U. G. T. ha seguido atentamente los debates en el Parlamento sobre la ley de Delegados de Trabajo y siente profunda amargura por la tenaz sin razón con que dicha ley fué combatida.

Los partidos republicanos ofrecieron a los trabajadores encanear la solución de los problemas por procedimientos distintos a los utilizados en el régimen monárquico.

Los trabajadores sufren gran descontento por la posición negativa e intransigente de algunos partidos contra la legislación social de la República.

Enumera después la importancia de las Delegaciones de Trabajo, cuyas funciones son distintas a las de los gobernadores civiles.

La U. G. T. hace cuestión de honor la aprobación de esta ley.

Lo mismo hace con la ley de Reforma Agraria.

Los partidos republicanos se comprometieron a aprobarla cuando se conjuntó la acción para hacer triunfar la República.

Si ahora los partidos republicanos faltan a sus compromisos, nosotros, la representación de la clase trabajadora, decimos que la masa obrera tiene derecho a exigir que se cumplan los compromisos.

Hemos callado dando al régimen la máxima facilidad, pero fiados en que los republicanos harían honor a sus palabras.

Viendo el giro que ahora dan a su actuación, no estamos dispuestos a seguir callando.

La masa obrera reclama los mínimos ofrecimientos que se le hicieron y no se dejará burlar. Pedimos al Parlamento que, con la urgencia que las circunstancias requieren, sean aprobadas la ley de Delegaciones de Trabajo y la de Reforma Agraria.

Requerimos a nuestras organizaciones para que hagan pública su adhesión a esta actitud.

LERROUX Y EL ESTATUTO CATALAN

El Consejero de la Generalidad, Giralt, dice que si el jefe radical combatiera el Estatuto alcanzaría un éxito apoteósico

Pero que hay que atenerse a su discurso de la plaza de toros de Madrid

BARCELONA.—"L'Humanitat" publica una intervención celebrada con el consejero de la Generalidad, señor Giralt, afiliado al partido que acandila el señor Lerroux. No hay duda, dice, que la posición del partido radical ante la discusión del Estatuto de Cataluña es francamente favorable a su aprobación, aunque a la representación parlamentaria del partido radical, integrada por diputados de todas las regiones españolas, no se le puede exigir una coincidencia absoluta de pensamiento ni de sentimiento con los diputados catalanistas.

Pero hay que atenerse a las palabras pronunciadas por Lerroux en su discurso de la Plaza de Toros de Madrid, y repetidas una vez y otra en distintos actos públicos: "Que venga el Estatuto a las Cortes, que se discuta con serenidad, desapasionadamente; demos a Cataluña, como al día lo hemos de dar a otras regiones, toda aquella autonomía que es indispensable para el amplio desenvolvimiento de la libertad individual y de la colectiva; cuanto más amplia sea la libertad, más seguridad tenemos de que este pueblo, en aquella parte de su población que todavía se creía vejado por el régimen anterior, contribuya con su esfuerzo a que España se engrandezca."

Lo más notable, dice el señor Giralt, de la actitud de Lerroux en cuanto al Estatuto, es la lealtad a toda prueba, el desinterés, la abnegación; lealtad desde el primer momento del pacto de San Sebastián; desinterés hasta el sacrificio de su propia popularidad, porque si el señor Lerroux buscara el éxito personal ridículo, su posición ante el Estatuto de Cataluña habría de ser muy diferente. Su prestigio político, su palabra maravillosa dedicada a la condenación del Estatuto proporcionaría un éxito apoteósico, el éxito tal vez más grande de su vida política. Este éxito sería allí y aquí, allí porque recogería el espíritu protestatario mantenido por la incompreensión de las aspiraciones de Cataluña, aquí, porque se fijaría y haría blanco en el sentimiento protestatario de los tradicionales enemigos de Cataluña y en la inadaptación de una gran parte de la enorme masa de población de naturaleza no catalana que en Barcelona acusa un total según las últimas estadísticas de un 43 por 100 del censo. El señor Giralt dice también que la gloria del Estatuto se deberá a la izquierda republicana y al partido radical o, si no, al tiempo, pues muy pronto podremos saber a qué atenernos.

el pasillo del hemiciclo acaloradamente.

El señor BESTEIRO le llama la atención.

El señor EGOECHEAGA.—Tengo derecho a combatir al ministro de la Gobernación.

El señor BESTEIRO se impone y le hace callar.

(Los diputados abandonan los escaños, quedando la Cámara casi vacía).

El ministro DE MARINA lee varios proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA

Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley creando el Cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército.

Retirada una enmienda del señor Altavés, es aprobado el artículo primero.

El señor JAEN apoya una enmienda al artículo segundo, y se aprueba este, así como los tres siguientes:

Se acepta una enmienda del señor PEREZ MADRIGAL al artículo sexto. Retiradas otras enmiendas, se aprueban los restantes artículos del dictamen.

Continúan la discusión del proyecto de las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Se discute el artículo 17, que quedó pendiente por haberse modificado.

Se rechazan enmiendas de los señores TUSON y FERNANDEZ CASTILLEJOS, y se aprueban los artículos 17 y 18, que también habían quedado pendientes.

Se acepta un artículo adicional, propuesto por el señor VALLE, en el sentido de que si las oposiciones dieran resultado nulo puedan ser nombrados

Retiradas otras de los señores PITA ROMERO, RICO ABELLA, MADARIAGA y ORTEGA Y GASSET, quedan aprobados los tres artículos adicionales.

Se acepta otro artículo adicional que propone el señor SANCHEZ PRADOS, y queda aprobado todo el dictamen, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

Máquinas de Escribir

y aparatos de pequeña mecánica
Abonos de conservación
Accesorios

BENJAMIN MARIN

REPUBLICA, 41, 1.

VILLA SOFIA

Salón y jardín para banquetes, propiedad del

Restaurant El Cantábrico

Del supuesto complot contra los jefes del Estado y del Gobierno

El Juzgado prosigue activamente los trabajos para concretar sobre los propósitos y los elementos directores

Madrid, 5.—11 noche

Los periódicos han continuado hoy ocupándose del supuesto complot contra el presidente de la República y el jefe del Gobierno.

El Juzgado de Chamberí estuvo trabajando activamente durante la mañana.

Ordenó la libertad de Venancio Barrios.

La Policía ha practicado varios registros domiciliarios.

Esta mañana compareció ante el juez la esposa de Miguel Lahoz, Mercedes Comín, y declaró ampliamente, diciendo que nunca advirtió que su marido estuviera comprometido en nada punible. Estimo que, si en algo intervino, debió ser impulsado por los amigos.

A las seis fue conducido al Juzgado Tomás Ibáñez Muñoz, el célebre "Chepa" de la banda albanista que tomó parte en el asalto a la redacción de "Nosotros".

Le había reconocido como concurriente a la reunión de los complicados el patrón de Lahoz, Luis Santigosa.

También asegura éste que la mayor parte de los individuos que se reunían con los pistoleros pertenecían a la banda de Albani.

Tomás Ibáñez, después de declarar, quedó en la Dirección de Seguridad.

Después pasó a presencia del juez Luis Santigosa, y declaró de nuevo.

Luis Santigosa fue secretario de la Juventud Socialista de Madrid y se distinguió en la campaña de 1917, sufriendo persecuciones.

Luego estuvo trabajando en Bilbao y al regresar a Madrid se separó del partido socialista por diferencias con el presidente de una Sociedad.

Estableció una imprenta en Carabanchel, pero quebró, y desde entonces trabajó en lo que pudo, incluso de peón de la Villa.

Tenía huéspedes para pagar el arriendo de la casa, y él y su familia comían con un vale de los comedores de caridad.

En 1924 conoció a Lahoz en una taberna y fue a vivir a su casa, sin que en este tiempo le diese motivo alguno para sospechas.

Después se encontró un día con Lahoz, que ya no era su huésped y por su mediación trabó conocimiento con Francisco Soria.

Supo después que Lahoz, había ido a Barcelona y que de allí tuvo que regresar perseguido por los del Sindicato Único, pues aquél pertenecía al libre. Un día suyo, empleado en Palacio, le facilitó colocación en el Alcázar, como encargado de la calefacción.

Lahoz se dedicó en Madrid a organizar los Sindicatos libres.

Hace unos días Santigosa fue a la cárcel a ver a un amigo, y se enteró que estaba allí Lahoz, al que hacía mucho que no le veía. Pidió autorización para hablar con él.

Lahoz se le presentó muy optimista y dijo que pasaría a la historia como un hombre grande.

Santigosa se ofreció para buscarle abogado, y Lahoz le dijo que no hacía falta, porque, en la calle, personas de altura se movían en favor de su causa. Lo que necesitaba era despiestar a la Policía.

Al salir a la calle Santigosa, con la esposa de Lahoz, se encontraron con Francisco Soria que iba a conversar con el detenido.

Creyendo que Santigosa estaba en el asunto, Soria le dijo que iba a decir a Lahoz que era necesario que se marchara de Madrid un tal Ruiz, que podía comprometerles si hablaba.

Como Soria necesitaba cambiar de hospedaje, convinieron en que fuera a casa de Santigosa.

Por mediación de Soria conocía al Majo.

Entonces les oyó hablar de pistolas y dinero.

Después sobrevino la primera detención de Soria y Santigosa, cuando fueron a recibir en la estación del Mediodía a la amante de Lahoz, que era una camarera de Zaragoza, a la que le había dicho que iba a disponer de grandes cantidades.

La camarera ha regresado a Zaragoza.

Santigosa volvió a la cárcel para conversar con Lahoz, conociendo por su mediación a un tal Antonio Rodríguez.

Pudo, libremente, oír a ambos pistoleros cómo hablaban de sus proyectos y de las precauciones que tenían que adoptar para despiestar a la Policía. Decían que pronto caería la República y que ellos pasarían a la historia como hombres admirados.

Al enterse Santigosa de la detención de Soria, fue a la Dirección a llevarle comida y entonces fue detenido.

nido. No tuvo inconveniente en declarar sus relaciones con los complicados, manifestaciones que han servido para realizar las últimas detenciones.

Parece que para entender en este asunto será nombrado un juez especial.

También se ha averiguado que Francisco Soria fue quien agredió a don Indalecio Prieto en el Cine Europa durante los últimos tiempos del Gobierno de Berenguer.

Ahora sólo falta saber quién facilitó el dinero, porque se ha dispuesto de cantidades que ascienden a varios miles de duros, cuando se han comprado armas como pistolas ametralladoras, que son muy caras.

Suenan nombres de personas conocidas que, de hacerse públicas, causarían sensación.

También se alude a organizaciones políticas, pero la cuestión es tan delicada que hay que proceder con mucho cuidado. Sólo puede anticiparse que este asunto está llamado a producir sensacionales sorpresas.

En Málaga atracan un estanco, pero sin pistolas

MÁLAGA.—Añoche, a las once y media, tres individuos penetraron en un estanco de la calle de Plaza de Toros Vieja, propiedad de Aurora Bustamante, llevándose el producto de la venta del día.

De madrugada, una pareja de guardias municipales vio en un "garage" a tres sospechosos y procedió a detenerlos. Cuando eran conducidos a la Comisaría los tres sujetos sacaron de sus bolsillos hojitas de afetar y se infirieron algunos cortes. Se les trasladó a la Casa de Socorro, donde al llegar recibían asistencia dos personas, que reconocieron a los tres detenidos como autores de las lesiones de que se les curaba. En la Casa de Socorro se originó el consiguiente revuelo, llegando la noticia hasta la estancadora doña Aurora Bustamante, quien se trasladó al beneficio establecido, comprobando que los detenidos por los guardias municipales eran los atracadores. Estos son Juan Blanco (el Madrileño), José Padilla y José Roca Belmonte.

Los atracadores con el producto de lo robado, estuvieron en un establecimiento bebiendo y sostuvieron una reyerta con los otros dos heridos, a los que causaron diversas lesiones.

ORIGINAL EVASION

Logra huir de Rusia dejándose ir río abajo en el hueco de un tronco de árbol

VARSOVIA.—Un estudiante polaco, que se hallaba encerrado en la prisión de Polock, en Rusia soviética, ha conseguido refugiarse en territorio polaco empleando un original medio de evasión.

Vació completamente un tronco de árbol, dejando algunos agujeros para respirar, y metiéndose en el improvisado esquinzo se lanzó al Bóina, que va de Rusia a Polonia. Todo fue bien hasta que unos pescadores rusos vieron el tronco en la orilla, lo cogieron y lo amarraron.

Pero, durante la noche, el estudiante pudo romper las ligaduras que sujetaban su original embarcación y emprendió su viaje.

Al día siguiente, unas patrullas soviéticas que iban en canoa automóvil vieron el tronco de árbol, pero sin su poner su contenido lo dejaron navegar, y el estudiante pudo llegar a territorio polaco, donde unos aldeanos le recogieron.

Las bases acordadas en Sevilla no son aceptadas íntegramente por la representación obrera

SEVILLA.—La representación obrera en la Comisión que ha elaborado las bases del trabajo de verano en el campo ha dado a la Prensa local una nota, en la que hace constar que dicha representación no ha aceptado íntegramente las citadas bases.

También ha enviado otra nota a la Unión Local de Sindicatos, diciendo que dichas bases no han sido firmadas por las representaciones obreras, retirándose la noche del 30 de abril de la discusión la Unión General de Sindicatos. La Unión General de Trabajadores tampoco ha firmado nada. La Unión Local de Sindicatos celebrará próximamente un Congreso provincial de todas las representaciones obreras para elaborar las bases que serán exigidas para comenzar las faenas agrícolas del verano, previniendo a los campesinos para que no acepten otras bases que las dispuestas por dicho Congreso.

Isidoro Ibarreta Martínez

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 10 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus afligidos padres don Víctor y doña Valeriana; hermanos Félix y Angelines; abuela doña Alejandra Pérez; tíos doña Gregoria, doña Petra, doña Agustina y doña Nemesia Martínez; don Santiago Trevijano, don José Fernández, don Juan Virumbates, doña Juliana Ibarreta y don Miguel Baños; primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 6 de mayo de 1932

Funeral y conducción del cadáver: Hoy, a las doce y cuarto. Iglesia Parroquial: Santiago el Real.

Casa mortuoria: Marqués de San Nicolás, 67.

Misa de Réquiem: Mañana, sábado, a las nueve menos cuarto.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Telef. 4754-1258.

LA PRENSA MADRILEÑA Y LA CUESTION CATALANA

"El Sol" dice que no hay que ocultar la realidad dolorosa de Cataluña. -- "El Debate" pide la dimisión de Carner. -- "A B C" opina que la cuestión es entre Cataluña y una parte de Cataluña. -- "El Socialista" afirma que la Reforma Agraria corre más brisa que el Estatuto

Madrid, 5.—11 noche

"El Sol" analiza, en su número de hoy, las objeciones que se hacen al proyecto de la Reforma Agraria sin hacer comentarios.

También se ocupa, en otro artículo, de la actitud de los catalanes del "Tot o res", que significa "todo o nada", lema que defienden la mayoría de las personalidades más destacadas de Cataluña.

No atenuemos — dice a continuación el diario madrileño — la realidad dolorosa de Cataluña, pues lo que allí se pide se hace bien claramente y es, por cierto, bien grave, y oculto sería desleal.

Por otra parte los catalanes no se ocupan de ocultar su "santo y seña". Por encima de las contiendas políticas, debe estar España, que es lo primero.

La actitud de los "Tot o res" no es prudente ni admisible y la condenamos lo mismo para Castilla que para Cataluña.

"A B C" dedica también una gran extensión de su número de hoy al problema catalán, y analiza cómo ha sido planteado desde el período prerrevolucionario, encontrándose ahora los partidos con que sus jefes se niegan a misteriosos compromisos y, aunque no disienten por no desautorizarse, tendrían que aclarar lo que les digan, aceptando el error

que dentro del régimen parece irremediable.

Estima que sobre España no pueden caer ahora las consecuencias de estas querrelas, reclamaciones y desquites en los que no ha intervenido, opinando que la cuestión es entre Cataluña y una parte de Cataluña y los hombres del Pacto o los partidos que queran colaborar con ellos; pero España debe quedar aparte y salvar su voto, esperando tiempos mejores de paz y de justicia para reparar estas cosas, en evitación de mayores males.

"La Libertad", tratando de la cuestión catalanista, dice que es injusto que la Generalidad de Cataluña se adueñe de la enseñanza de los catalanes, como ya se ha adueñado de las escuelas de Barcelona y de la Normal del Magisterio.

"El Liberal", hablando del Estatuto de Cataluña, pide que los separatistas de Cataluña y del resto de España cesen en sus campañas de enconos y pasiones.

"El Socialista" afirma que la Reforma Agraria corre más brisa que el Estatuto de Cataluña.

Transige con que ambas cuestiones y proyectos se simultaneen, pero pide que si hay preferencia por una de las dos se dé ésta a favor de la Reforma Agraria.

CORRIDAS DE TOROS

Grave cogida de Palmeño

Madrid, 5.—11 noche

EN MADRID

Con media entrada al sol y floja a la sombra se ha celebrado la corrida extraordinaria anunciada para esta tarde.

Los toros de Veragua bien presentados y fáciles para los toreros.

La corrida ha carecido de interés y las únicas ovaciones de la tarde fueron para premiar dos pares colosales de Magrías y dos payzcos de Pepe Díaz.

Primero.—Palmeño veroníquea con voluntad. Hace una faena procurando dominar. Al dar un ayudado por bajo se queda en la cara del toro, y le empuja y correte aparatosamente. Es conducido a la enfermería, sangrando abundantemente por la pierna derecha.

Amorós coge los trastos y hace doblar al toro con dos pinchazos y media estocada baja.

Segundo.—Amorós lancea movido. Muleta desde cerca para un pinchazo sin soltar, dos medias estocadas malas, cuarteando y varios intentos de descabello. (Bronca).

Tercero.—Pepe Bienvenida capotea deslucido. Con la muleta trastea sin pena ni gloria y termina con media estocada caída. (Bronca).

Cuarto.—Pepe Bienvenida está mal con el capote y regular con las banderillas. Hace una faena por la cara y llega un bajonazo. (Bronca).

Quinto.—Amorós banderillea regularmente.

En la faena aburre al público y termina con cuatro pinchazos malos y un descabello. (Bronca).

VERMUT SAENZ

EN SUS BOTELLINES INDIVIDUALES

EL MEJOR APERITIVO

Agente en Logroño: DON ALEJANDRO VALLUERO

El ministro de Hacienda trata de la situación económica del país y dice que se va a mejorar la calidad del tabaco

Madrid, 5.—12 noche

El periódico "Ahorra" publica en su encuesta "¿Cuál es la situación económica?" España, la siguiente conversación que uno de sus redactores ha sostenido con el ministro de Hacienda.

—¿Representará rápidamente en la Hacienda pública la Reforma Agraria que se aviene?

—La reforma en sí misma es lo de menos. Lo importante es "la forma" en que se lleva a la "Gaceta", y posteriormente, a la práctica. Así como abriga la certeza de que si esta reforma es acertada se reflejará rápida y beneficiosamente en el estado de nuestra Hacienda, igualmente estoy convencido de que, mal orientada, la inminente Reforma Agraria habría de traernos graves daños.

—¿Se ha comenzado ya alguna labor para los presupuestos de 1932?

—Ha dado órdenes el presidente a los Ministros para que comiencen sin demora la labor preparatoria, a fin de que en junio puedan proceder los ministros a la confección de sus respectivos presupuestos, y me sea a mí fácil comenzar en el mes de julio la tarea de conjunto, que en octubre habrá de presentar el Gobierno a las Cortes.

—Dígan las gentes, señor ministro, que así como ha sido rotestativo del G. Ibero elevar el precio del tabaco, parecía lógico que en igual proporción obligase a la Arrendataria a mejorar la calidad de sus productos.

—Puede usted afirmar—respondió rápido, el señor Carner,—que como este anhelo del consumidor es de estricta justicia, estoy firmemente resuelto a poner mano en el asunto y a que sea muy en breve un hecho la mejor calidad de los diferentes tabacos.

—Y del pleito automovilista ¿qué opinión tiene usted formada?

—En cuanto a la gasolina, no hay fundamento alguno para la polvareda que ha suscitado su elevación, ya que un con ella es su precio en España más barato que en "todos" los demás países.

Por lo que respecta al impuesto de transportes por carretera, obedece la ley a la necesidad de poner los automóviles en un plan de correlativa igualdad tributaria con los ferrocarriles, ya que hasta ahora tributaban notablemente menos.

Desigualdad tanto menos justificada, cuanto que las empresas ferroviarias se construyen y arreglan ellas mismas exclusiva y totalmente sus vías, mientras que la construcción y entretenimiento de las carreteras corre íntegramente por cuenta del Estado. ¿No es, pues, equitativo poner al automóvil, por lo menos en un plan de igualdad tributaria respecto a los ferrocarriles?

—Parece que se mantiene vivo el disgusto entre los comerciantes por la extensión a los individuos del impuesto de Utilidades.

—Sólo le diré sobre esta pregunta que tal extensión estaba ya autorizada desde el año 1922. Lo único ocurrido es que ningún ministro se había atrevido a llevarla a la práctica. Yo lo he considerado de entera justicia y de conveniencia inaplazable, y no he dudado un instante en implantar su aplicación.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 5.—Varías horas

BANQUETE A GUADALHORCE

Con motivo del viaje del conde de Guadalhorce a Buenos Aires, anunciado para el sábado, esta noche se ha celebrado en su honor una comida íntima. Entre otros comensales estaban los cuatro exministros civiles del Gabinete Primo de Rivera, residentes en París. El exministro de Fomento permanecerá en la capital argentina hasta fines de verano.

SANCION A UN COMERCIANTE

SANTANDER.—El gobernador ha impuesto una fuerte sanción a un comerciante que en su establecimiento había colocado las frases de Azaña: "Prefiero a España en la bancarrota que verla sin libertad", escribiendo debajo: "En bancarrota ya está, y lo de la libertad, ya veremos."

COMETE DOS ATRACOS Y HUYE AL MONTE

SANTANDER.—En el pueblo de Solares, un sujeto, que se cree de Santander, atracó, pistola en mano, en la carretera, a Valentín Badía, panadero, que le entregó la cartera con 45 duros que llevaba. Después, en el mismo sitio, por igual procedimiento, sacó todo el dinero que llevaba a una aldea que regresaba del mercado de Solares. El atracador huyó al monte.

En su persecución han salido fuerzas de la Guardia civil.

VECINDARIO AMOTINADO

PONTEVEDRA.—Se amotinó el vecindario de Grove a causa del aprovechamiento del monte Toja, cortando las comunicaciones telefónicas y ocurriendo algunos incidentes. Acudieron al lugar del suceso la Benemérita y el delegado del gobernador, calmándose los ánimos.

LOS CAMPESINOS DE BADAJOZ

BADAJOZ.—El Consejo de la Federación de Sociedades Obreras acordó no admitir a los campesinos más que 15 representaciones de las 41 que pretendían, anunciando por esto los campesinos su retirada, en medio de un gran escándalo y diciendo que la responsabilidad de la desunión de los elementos trabajadores de la provincia, era de la Federación Obrera.

PROXIMAS ELECCIONES EN CUENCA

CUENCA.—La Agrupación Ciudadana Agraria ha ultimado la candidatura que se presentará en las próximas elecciones parciales de concejales.

Las vacantes son siete y la Agrupación presenta candidatos a seis puestos.

Los republicanos no han definido aún sus candidatos.

UNA CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

CARTAGENA.—Invitado por esta Universidad Popular para esta tarde una conferencia el señor Ossorio y Gallardo sobre el tema "La República y el Sentido conservador".

UN JOVEN SE ARROJA AL PASO DE UN TREN

TUDELA.—Al entrar un tren especial en la estación, a las 23'15, se arrojó ante él un jovenito que quedó muerto en el acto.

El suicida se llamaba Agapito Gil Hernández, tenía 18 años, era natural de Olvega y residía en Tudela.

Prestaba sus servicios en casa de su tío, Antonio Hernández, ganadero.

Parece que discutieron el tío y el sobrino, y que el muchacho, desesperado, a pesar de que el hecho para

SUICIDIO DE UN FINANCIERO ALEMAN

BERLIN.—Estos días han continuado efectuándose detenciones en los círculos financieros alemanes, en cumplimiento de las disposiciones sobre el comercio de divisas.

Entre los banqueros detenidos figura Charles Blum, quien en un descuido de la Policía, se arrojó de un quinto piso a la calle, quedando muerto en el acto.

HA MUERTO UN HEROE DE LA INDEPENDENCIA

BUENOS AIRES.—Noticias de Nicaragua anuncian que el Gobierno de aquella República ha confirmado oficialmente la muerte del general Gutiérrez Larrea, uno de los jefes más antiguos de las fuerzas del general Sandino.

La muerte de dicho general ha ocurrido en el combate que se está librando en las cercanías de la población de Jalapa entre sandinistas y gubernamentales.

MONSTRUOSO DEFICIT YANQUI

WASHINGTON.—En los círculos bien informados de esta capital se asegura que el déficit del presupuesto al terminar los diez primeros meses del año fiscal alcanzará la cifra de 2.334.105.141 dólares.

SE HA FIRMADO EL ARMISTICIO CHINO-JAPONES

TOKIO.—Esta mañana se ha firmado el armisticio chino-japonés, en Shanghai.

El ministro de Marina japonés ha dispuesto que regresen al Japón todos los buques de guerra de su país.

Notas Sevillanas

DETENCION DE PISTOLEROS

SEVILLA.—La Benemérita del barrio de la Macarena ha detenido a un grupo de ocho pistoleros autores de los disparos hechos contra los tranvías de esa barriada.

Entre los detenidos figura una mujer llamada Carmen Izquierdo, de 28 años, en cuyo poder se encontraron cinco pistolas y un revólver.

Tran las armas que le entregaban los pistoleros y que les devolvía al día siguiente.

Ha dicho que el jefe de la banda es un tal Manzanedo, y dió otros nombres, a cuyos sujetos la Benemérita trata de detener esta noche.

DISCUTIENDO LAS BASES DE OTOÑO

En la Diputación ha continuado la discusión de las bases de trabajo en el campo para el mes de octubre.

La Federación Nacional de Obreros afiliados a la U. G. T. ha facilitado una nota diciendo que los nuevos contratos tendrán mejores condiciones que en años anteriores.

Los obreros de la alimentación afectados a la C. N. T. han presentado por su parte, con carácter extraordinario, unas bases, según las cuales los patronos no tienen derecho a colocar obreros no asociados y deben consultar con los sindicatos, a los que deben colocar.

En dichas bases se suprime el trabajo a destajo y se señalan jornales de 10 a 15 pesetas, y para la trilla, de seis a doce, con cinco horas de trabajo.

Conceden a los patronos días para decidir.

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

Especialista en

Estómago-Hígado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

BARCELONESAS

ROBO FRUSTRADO

BARCELONA, 5.—Esta madrugada unos rateros, utilizando una cuerda, se deslizaron del terrado de la casa número 78 del Paseo de Gracia al piso primero de la misma casa, donde habitaba el médico don Antonio Vilacasa.

Este se dio cuenta de la maniobra, comenzando a dar gritos de auxilio, a los cuales acudieron los serenos, guardias de asalto y policías, persiguiendo a los ladrones, los cuales, utilizando la misma cuerda, subieron al terrado, huyendo por los tejados de las casas contiguas.

Los agentes hicieron varios disparos para amedrentar a los ladrones.

A uno de éstos se le detuvo en la cocina del Hotel Majestic y al otro en la nevera del mismo hotel, donde también se hallaron diversos útiles para el robo.

Los dos detenidos son conocidos maleantes y están fichados por la Policía.

PROTESTAN DE UNA INculpACION

El delegado de Hacienda conferenció con el gobernador civil, entregándole un escrito de protesta de los empleados de dicha Delegación, en el cual desmentían que en las oficinas se colocaron carteles contra el Estatuto de Cataluña, afirmando que ellos admiten el Estatuto, y para demostrarlo, dicen que pensaban reunirse uno de estos días para cambiar impresiones acerca de la situación en que quedarán con el Estatuto, si éste es aprobado.

LOS JUZGADOS DE INSTRUCCION

El Consejo de la Generalidad ha acordado hacer presente al ministro de Justicia de la República la sorpresa por el aumento de los Juzgados en Barcelona y Madrid, manifestándole su confianza de que dicha medida queda en suspenso por lo que afecta a Barcelona, puesto que pronto se va a dar comienzo a la discusión del Estatuto de Cataluña y creen que dicha medida, en estas circunstancias, no es conveniente.

PESAMES A MACIÀ

El presidente de la Generalidad, señor Macià, continúa recibiendo testimonios de pésame por el fallecimiento de su hermana, siendo muchos los telegramas y cartas que ha recibido de España y del Extranjero.

Una comisión del Ayuntamiento le visitó para hacerle constar el sentimiento de la Corporación municipal por la pérdida sufrida.

Diversas notas políticas

Madrid, 5.—Varias horas

INCIDENTES EN LA CALLE DE ALCALA

Esta tarde, a las dos, en la calle de Alcalá, esquina a la del Barquillo, un individuo llamado Regino Díaz colgó en la pared del Banco un pasquín, en el que se decía: "¡Viva Azadía! ¡Viva la República! ¡Los carniceros son los que pagan a los pistoleros!"

Un grupo arrancó el pasquín e incendió a Regino, promoviéndose un pequeño tumulto, teniendo que intervenir la Policía, que detuvo a dicho sujeto y a otro, llamado Ramón Alcáide Torrente, que agredió a aquel. Regino fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le asistió de una hemorragia nasal.

LOS ASCENSOS EN LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL

La Comisión Jurídico-asesora ha terminado el proyecto de ley sobre los ascensos y traslados en las carreras judicial y fiscal.

El proyecto consta de 50 artículos.

EN TORNO AL ESTATUTO CATALAN

Durante la mañana hubo alguna efervescencia en los claustros de la Universidad, con motivo de la presentación del Estatuto.

Unos pasquines invitaban a la unión de los estudiantes en defensa de la unidad nacional y vitoreaban a Cataluña española.

Se asegura en los círculos políticos que una personalidad de la Cámara que figura en los sectores republicanos tiene la intención de presentar una proposición incidental para solicitar del Parlamento el acuerdo de ir a referéndum de toda España sobre la conveniencia de otorgar a Cataluña el Estatuto.

El momento de presentar la proposición incidental será conforme a las circunstancias.

RECURSO DESESTIMADO

Por conducto del director de Seguridad se ha comunicado al juez don Luis Amado el acuerdo del Consejo de ministros desestimando el recurso que dicha autoridad tenía presentado, con respecto a la sanción que le había sido impuesta.

UNA QUERRELLA CONTRA EL EX REY

Esta tarde ha sido presentada en el Juzgado de guardia una querrela criminal contra el ex rey, por haber facilitado éste, en un juicio que se le siguió, un documento mercantil falso.

La querrela está suscrita por el procurador señor Correa y el abogado señor Jiménez Asúa, a nombre de don Alfonso Sanz.

Todos los comentarios que se hicieron ayer en los pasillos de la Cámara y la actividad de las Comisiones y minorías, se refirieron al Estatuto Catalán

Lerroux manifestó a sus amigos que recababa su libertad de acción para defender la unidad nacional y la soberanía del Estado. -- Maura no quiso anticipar nada de su discurso de hoy. -- Los parlamentarios socialistas han invitado a los representantes del partido y de la U. G. T. en Cataluña, para que informen ante el grupo sobre la cuestión del Estatuto. -- Los diputados catalanes creen que en las minorías se advierte una mayor transigencia y que se llegará a una solución comprensiva y cordial

Madrid, 5.—Varias horas

Los comentarios en la Cámara giraron también hoy alrededor del Estatuto.

Algunos diputados decían que eran estos los momentos más interesantes e históricos que se han presentado en España desde hace muchos años.

Los diputados de la Izquierda celebraron varias conferencias con los ministros y altas personalidades políticas.

En la reunión que celebraron ellos esta mañana, a la que asistieron todos los diputados, tuvieron un amplísimo cambio de impresiones y se designaron los técnicos que habrán de intervenir en los debates.

Se trató del voto particular de los señores Xirau y Lluhi.

El señor Xirau manifestó que el Estatuto se aprobará, porque la campaña en contra habrá producido efectos contraproducentes en la Cámara, observándose en los sectores políticos una mayor transigencia.

Entendía, como sus compañeros, que hoy la opinión pública no se ha eco de las campañas estridentes, ya que cuando se apruebe el Estatuto la gente se olvidará de aquellas.

Cree que la oposición más fuerte la tendrán en los puntos que se refieren a Hacienda, orden público y Enseñanza.

Preguntados algunos diputados si la facultad de declarar el estado de guerra era de la exclusiva competencia de la Generalidad, dijeron:

—No: el poder del presidente de la Generalidad es un poder delegado del poder central. El estado de guerra se declarará, y así consta en el dictamen, cuando, pedido por el presidente de la Generalidad, lo considere oportuno el presidente del Consejo de ministros del Poder central.

Nosotros hemos elaborado el Estatuto teniendo a la vista los de Prusia y Baviera.

Sufren un error grave los que crean que, concedido el Estatuto, se merma la soberanía nacional.

Por el contrario, se fortalece y se vigoriza. Tenemos ejemplo de los Estados Unidos, de Alemania y de otros países.

Nosotros estamos dispuestos a ceder en la parte de Hacienda lo que sea justo y natural, y deseamos en esta hora que todos tengan una comprensión del problema sensible y ecuánime, para que no se exalten las pasiones.

Entendemos como un error del dictamen de la Comisión de Estatutos establecer dos Universidades en Barcelona, porque ello sería fomentar el catalanismo y el españolismo.

Debe haber una Universidad mixta.

Respecto al problema de la Enseñanza, cuya batalla ganó la Comisión de Estatutos, los diputados catalanes piensan hacer gran hincapié en que se resuelva con arreglo a sus deseos.

Los periodistas dijeron a los diputados catalanes que los separatistas y extremistas de Cataluña tratarían de envenenar la cuestión, ya que están calificando a Macià de conformista.

—Esos elementos—contestaron—son pocos, y una vez aprobado el Estatuto, las pasiones se serenarán.

No creen que los extremistas de Barcelona y Madrid puedan impedir que en un sentido o el otro se solucione este problema.

Los catalanes somos los primeros interesados en que fluyeran cátedras que vayan a Barcelona a enseñar el castellano; pero entendemos que en las escuelas debe enseñarse el catalán como lengua fundamental.

Terminaron sus manifestaciones expresando su absoluta seguridad de que el Estatuto se aprobará, ya que la República ha venido para solucionar estos problemas.

El señor Maura no ha querido adelantar impresión alguna sobre su discurso de mañana, pero dijo que será moderado en sus apreciaciones.

Exclusivamente para tratar del Estatuto catalán y marcar orientaciones definitivas se reunirá esta noche la minoría socialista, asistiendo los tres ministros.

Varios diputados derechistas desautorizaron la manifestación del señor Albornoz al calificar de maniobra de las derechas los ataques al Estatuto. Decían que esa era la conducta que se había seguido desde el año 1907.

Además todas las provincias, especialmente en Castilla y Aragón, tienen en tal campaña representantes socialistas y republicanos de todos los matices.

En síntesis el voto particular que han presentado los representantes de

la minoría parlamentaria agraria en la Comisión de Presupuestos, señores don Abilio Calderón y don Joaquín Pampl, señala que el título cuarto del Estatuto de Cataluña, afecta en cuantía considerable a los Presupuestos generales de la nación, lesionando la soberanía nacional, no existiendo la equidad debida. La comisión de Presupuestos, para dictaminar, ha tenido datos e informes incompletos que significan daño para el Estado.

En los datos oficiales se dice que se prevé un aumento considerable en la recaudación por la contribución urbana, como consecuencia de la revisión de los registros fiscales y este aumento no se cifra, a pesar de que por este concepto obtendrá la Generalidad un incremento considerable.

No se dispone tampoco de datos ni se precisa aproximadamente el valor nominal de los derechos que el Estado deja a la autonomía administrativa, relativos a las minas, aguas, pesca, etc.

El Estado tiene reservada la propiedad de 400.000 hectáreas en la zona de sales potásicas, que pasarán a la Generalidad, sin haberse tenido en cuenta por la Comisión dictaminadora el valor de las mismas, que sería muy considerable.

Se reunió esta mañana la minoría parlamentaria radical con asistencia del señor Lerroux.

El señor Lerroux facilitó a los periodistas una referencia verbal de lo tratado en la reunión, diciendo que se había nombrado una Comisión que en el día de hoy y en el día de mañana redactará unas bases a que ha de ajustarse la minoría en la discusión del Estatuto catalán.

Estas bases serán la resultante de las opiniones expuestas en el seno de la minoría, y una vez redactadas, volverá a reunirse ésta para adoptar acuerdos definitivos.

La Comisión nombrada por la minoría radical para la redacción de estas bases está integrada por los señores Alvarez (don Basilio), Rey Mora, Barquero, Lara, Prado, Ferrer y Guerra del Río.

Este último, hablando con los periodistas, dijo que lo único que podía decir era que estaba satisfechísimo porque dentro de la minoría había absoluta unanimidad en problema tan trascendental como este que se había discutido.

S e reunió la minoría catalana.

Al terminar la reunión, el señor Companys dijo que sólo se había marcado la norma para la discusión, pues había varios diputados que quieren intervenir con su única representación.

Un periodista le preguntó si siguen manteniendo el criterio de no ceder ni una coma del voto particular.

—Nosotros—contestó—cederemos en aquello que sea razonable, siempre que no nos demuestre que lo es. No somos piedras. Nos atemperaremos a la realidad.

Estas declaraciones del señor Companys, que representan un criterio de transigencia, fueron muy comentadas.

Esta mañana se reunió en una de las sesiones del Congreso la Comisión de Estatutos.

El presidente manifestó a los periodistas que durante la reunión se había continuado el examen de las enmiendas y votos particulares presentados, que son muy numerosos.

También se hicieron algunas correcciones de estilo en el dictamen.

Agredió el señor Bello que estas reuniones tienen por objeto principalmente el mantener en el seno de la Comisión la cohesión necesaria.

También se reunió la Comisión permanente de Guerra.

Estudio el proyecto de ley de reclutamiento y ascenso de la oficialidad. Se nombra una ponencia que llevará su informe a la próxima reunión.

Se estudiaron algunas enmiendas al proyecto de ley de subalternos del Ejército.

Mañana se reunirá la minoría radi-

cal socialista para tratar del Estatuto de Cataluña.

El señor Baeza Medina dijo que no era cierto que en la reunión de anoche se hubiera facultado al señor Domingo para llevar el voto de su partido.

—Esto lo haré yo, aunque, naturalmente, el señor Domingo lo hará cuando lo estime oportuno o las circunstancias lo demanden.

El señor Calderón dijo a los periodistas que las manifestaciones del señor Albornoz, calificando el movimiento contra el Estatuto de derechista, era un absurdo. Es un movimiento nacional que no va contra la República, sino contra la intransigencia y el egoísmo de los catalanes.

Se reunió la Comisión de Sanidad. Acordó que la Sanidad debe ser de la exclusiva competencia del Estado y apoyar una solicitud de los médicos forenses de España.

También se acordó que para el régimen de Sanidad del Congreso haya dos médicos con 5.000 pesetas y otros dos ayudantes con 3.000, nombrados por libre oposición.

Como ampliación a la reunión de la minoría radical, se sabe que hablaban principalmente los señores Guerra del Río, Abad Conde, Maraco, Basilio Alvarez y finalmente Lerroux.

En los discursos se refirieron tres tendencias.

La defensa del Estatuto fué aceptada por una pequeña minoría.

Hubo una zona templada y otra en franca oposición.

Lerroux, después de oír los discursos, dijo que, con objeto de no coaccionar, no quería exponer su criterio sobre determinados puntos del Estatuto, y propone que se redacten unas bases que recojan las diversas tendencias expuestas, para volverse a reunir y tomar un acuerdo definitivo respecto a la actitud de la minoría radical.

Respetaré—dijo—el parecer y mandato de los diputados radicales; pero conste que en un punto recibo mi libertad de conciencia, mi independencia y mi criterio, para defenderlos en el salón de sesiones. Este punto es el referente a la intangibilidad de la Patria y a la soberanía del Estado, que debe estar por encima de todo y todos.

El señor Abad Conde decía que, a su juicio, no podrá ser aprobado el Estatuto si que estén en vigor las leyes complementarias.

Respecto al orden público pedimos que el Estado interonga cuando lo crea conveniente y no cuando lo consideren oportuno los catalanes.

En cuanto a la Enseñanza, los títulos que otorguen los Centros catalanes habrán de ser revalidados por los tribunales de la nación.

El grupo parlamentario socialista se reunió en la sesión séptima del Congreso, a fin de tratar del proyecto del Estatuto de Cataluña.

En primer término reiteró la preferencia de la minoría hacia el proyecto de Reforma Agraria sobre todos cuantos dictámenes figuran en el Orden del Día, lamentando que no hayan tenido éxito las gestiones que para obtener esa preferencia en el debate realizaron los elementos directivos de la minoría.

Los compañeros que son miembros de la Comisión Especial de Estatutos dieron cuenta de su gestión en ella, notificando que al suscribir el dictamen de la mayoría de los demás miembros coincidieron en declarar que sus firmas al pie del mismo no suponían un compromiso irreformable, porque no habiendo el partido socialista realizado actos ni formulado inteligencias que le ligaran a soluciones determinadas y sin haber deliberado aún el grupo parlamentario sobre el fondo y los detalles del problema, ellos ajustarían sus votos definitivos a lo que el grupo decidiera al señalar normas de conducta para todos sus componentes.

Después de estas declaraciones acordó por unanimidad invitar telegráficamente a que vengan a Madrid representaciones de la Federación Socialista Catalana y de las organizaciones obreras de aquella región pertenecientes a la U. G. T., a fin de que ambas informen ante los diputados socialistas en la reunión que con este exclusivo objeto se celebrará el lunes, en el Congreso, a las tres y media de la tarde.

Luego de estudiar los puntos de vista de las organizaciones pertenecientes a la U. G. T. y al partido socialista de Cataluña, el grupo parlamentario decidirá la actitud que ha de seguir en el salón de sesiones.

En cumplimiento de estos acuerdos se transmitieron a Barcelona telegramas con el siguiente texto: "El grupo parlamentario socialista, reunido esta noche, acordó invitar a una representación de las Sociedades obreras catalanas pertenecientes a la U. G. T. y a otra de la Federación Socialista de Cataluña para que informen ante él sobre el proyecto de Estatuto."

No hemos querido tomar decisión alguna acerca de tan delicado problema antes de conocer perfectamente el criterio de las colectividades que en Cataluña siguen nuestras orientaciones políticas y sindicales.

Conociendo vosotros, mejor que nadie, por ser catalanes o por convivir con los hijos de esa región, el sentido íntimo de las aspiraciones que en el orden autónomo ahí se demandan y habiendo vosotros de experimentar en primer término las consecuencias beneficiosas o perjudiciales que puedan derivarse de las resoluciones que han de tomar las Cortes, cree el grupo parlamentario socialista que debe escucharnos, no sólo por deferencia y solidaridad, como homenaje a vuestras esperanzas y heroicas luchas, sino también para mejorar la ilustración de su juicio, pues desea emitir los votos con profundo conocimiento de causa, a cuya formación podéis contribuir.

Por tanto, os rogamos nombréis comisiones para asistir a la reunión que este grupo celebrará el lunes próximo a las tres y media de la tarde, reunión en la cual tendremos la satisfacción de abrazaros y oírlos.—Enrique de Francisco."

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas lo siguiente:

Ya habrán visto que no hemos podido entrar en la discusión de la Reforma Agraria, pero el plan parlamentario sigue siendo el mismo.

Mañana comenzará la discusión del Estatuto de Cataluña, y el martes y miércoles de la semana próxima entraremos en la Reforma Agraria.

El orden del día para mañana, salvo modificaciones imprevistas, es la continuación de la Interpelación del señor García Huidalgo y la votación del proyecto de Delegaciones de Trabajo.

Si hubiera tiempo, dedicaremos parte de la sesión a reunimos en sesión secreta para tratar de la concesión de un suplicatorio pendiente por la terminación del plazo. No se trata del referente al señor Calvo Sotelo. Y el resto de la sesión, que tendrá una gran amplitud, lo dedicaremos al Estatuto de Cataluña.

El orden de los oradores es el siguiente: Maura, García Gállego—que no se sabe si estará presente—Riera, Estelrich, Castán, Rodríguez Peris y Alonso Armijo.

Se le preguntó si se establecerán turnos en pro y en contra, y contestó: —No, por la naturaleza del problema. Lo mismo que cuando se discute la Reforma Agraria.

A estos debates de totalidad se dará una gran amplitud, para que todo el mundo exponga sus juicios y sus criterios, de lo que yo no quiero privar absolutamente a nadie.

Luego dijo que la discusión de la Reforma Agraria comenzará con los votos particulares presentados, para ver si prevalecen estos o el dictamen de la Comisión, antes de entrar en la totalidad.

No ocurrirá lo mismo con el Estatuto, porque los votos particulares están acoplados a los artículos respectivos.

Se le preguntó si el señor Lerroux le había anunciado si iba a intervenir en la discusión del Estatuto.

Contestó negativamente: —¿Sabe usted, le preguntaron los periodistas si el Gobierno va a exponer mañana su criterio sobre este problema?

—No lo creo. Esperaré, seguramente, a que termine el debate de totalidad. Es natural que se reserve para el final, porque querrá escuchar las opiniones de los diversos sectores de la Cámara y deliberar después en su seno esta cuestión.

Por tanto, hasta la semana próxima creo que esto no podrá ocurrir.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 5.—11 noche

BANQUETE EN EL PALACIO NACIONAL

A las dos de la tarde se celebró en el Palacio el banquete anunciado, con que el jefe del Estado obsequiaba a los miembros del Gobierno y a los ex ministros del régimen.

Asistieron el presidente de la República y señora, el señor Azadía y señora, los ministros de Estado y señora, el ministro de Marina y señora, el ministro de Hacienda, el ministro de la Gobernación y señora, el ministro de Instrucción Pública y señora, el ministro de Trabajo y señora, y los ministros de Agricultura y Obras Públicas.

Los ex ministros señores Lerroux, Maura, Nicolau d'Oliver y Martínez Barrios.

El secretario general de la República, señor Sánchez Guerra, y señora, el general Queipo de Llano y señora, el ayudante, capitán de corbeta señor Azcárate, y el jefe de la Guardia, capitán Tenorio.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

A primera hora de la mañana, el ministro de la Guerra, señor Azadía, recibió en su despacho al general militar de los Estados Unidos. Después des- pachó con el general Godea.

EN EL DE ESTADO

El ministro de Estado, señor Zulueta, devolvió esta mañana la visita del ministro plenipotenciario de Santo Domingo.

TOMA DE POSESION

Hoy se posesionó de su cargo el nuevo director de Ganadería, don Francisco Saral.

LOS CINES

En el Moderno y en el Bell Jai se pasó ayer la anunciada película "Beau Ideal", a la que no pueden negarse excelentes calidades por su filmación y por el interés del asunto; pero de la que es justo decir que no llega y menos supera a la fuerza emotiva y realización magnífica de "Beau Geste". La cinta se vió con atención y entusiasmo.

En el Olympia agradó a la concurrencia el "film" titulado "El Delator", notable realización de la célebre y malograda actriz Lya de Putti y el gran actor Lars Hanson. La cinta ofrece un sugestivo asunto de acerta- do desarrollo y una cuidadosa filmación.

En el Logroñés se proyectó "Amanecer de Amor", una sonora farsa- comedia, muy entretenida y en la que Norma Shearer, Robert Montgomery y Lewis Stone están francamente bien en sus papeles. La cinta de Laurel y Hardy, se rió de buena gana.

Hoy se pasará en el Olympia una de las cintas más entretenidas y agradables de cuantas se han producido, con la deliciosa artista Lilian Harvey en el primer papel. En este "film" titulado "Amor y toque de clarines", tiene de partenaire al notable galán Harry Liedtke. El éxito de la cinta debe darse por descontado.

En la vermouth de hoy en el Logroñés se reestará la proyección de "Amanecer de amor", a petición del público, y en todas las sesiones la comi- ca de Laurel y Hardy. La base del programa en la popular y en la de la noche será una película muy entretenida, que lleva por título "Luna de miel" y tiene por protagonista a la bellísima actriz Polli Moran.

HOY Frontón Logroñés

En secciones Popular y Noche La regocijante película

LUNA DE MIEL

Protagonista: la graciosa actriz cómica Polly Moran, secundada por el inteligente perro "Re- lampago"

En la sección Vermouth Se reestará la sugestiva super- producción

AMANECE DE AMOR

Gran supercomedia frívola, de- portiva y musical, interpretada por la bellísima estrella Norma Shearer y los grandes actores Robert Montgomery y Lewis Stone

IMPORTANTE

En todas las secciones Se pasará de COMPLEMENTO la chispeante superproducción

Tiembra y Titubea

Hablada en español Por la formidable pareja ases de la gracia Stan Laurel y Oliver Hardy

Señora: ¿por qué no ensaya, el Encáustico Alirón, que hace que suelos y muebles brillen como el mismo sol?

Teatro Moderno

MAÑANA, SABADO

DESAM- PARADO

(Habla en español)

Formidable drama, que no cede en emotividad y dulzura a ninguno de los interpretados por el más grande de los actores

GEORGE BANCROFT

UN FILM SONORO, CON UN ASUNTO ENCANTADOR.

UNA INTERPRETACION SUGESTIVA.

UNA MARAVILLOSA MUSICA.

LA VOZ DE ORO DE GRACE MOORE (La mejor cantante de América) Recuerda CLARO DE LUNA?

Todo esto puede ver y oír el próximo domingo en el

CINEMA BETI - JAI

con la superproducción M. G. M.

Música de Besos

Por Grace Moore y Reginal Denry

LA LUCHA SOCIAL ES LA OFENSIVA SEMITA

Ahora resulta que la lucha que sostiene el mundo no es de carácter social, aunque a todos nos lo parece, sino una ofensiva desarrollada por el semitismo. Es verdad que aparece el marxismo en primer plano, pero por lo visto en calidad de espillera tras la que se parapetan, no los francotiradores, sino los capitanes arañas que dirigen el cotarro. La lucha está siendo una cosa absurda que nadie acertaba a comprender, porque en toda trifulca donde se ventan intereses caen los luchadores, pero los intereses se salvan; y aquí estamos todos viendo que, se pretenda luchar por los intereses, se tira a destruir los intereses, con lo cual la lucha toma un cariz sombrío que nos advierte que sea quien sea el vencedor no habrá de encontrar a la postre más que ruinas. Todo esto lo estábamos viendo todos y sintiendo todos los efectos de tan atroz trifulca, cuando, pero nos faltaba el sentido de penetración necesario para llegar al fondo de la cuestión donde estaba la explicación razonable.

Esta explicación ha salido por fin a la superficie y nos hemos quedado atónitos al escucharla. Los hechos que como hilo de Ariadna han conducido a los investigadores por el laberinto social hasta dar con la clave del misterio, han sido varios. En primer término el descontento por parte de la masa trabajadora. Es innegable que la condición del obrero ha mejorado y se ha dignificado en un ciento por ciento. Aquel que era un pobre diablo que en nada se distinguía del esclavo a no ser por la mayor incertidumbre del mañana en que vivía, sujeto al jornal del hambre insuficiente para él y nulo para su familia, ha desaparecido. El obrero de hoy es un ciudadano en toda la extensión de la palabra a quien la sociedad distingue y protege con toda suerte de zalemas que se traducen en una porción de seguros que le preservan contra el accidente, el paro y la vejez. Gana jornales superiores a los de los oficiales y empleados públicos y a poco dilatada que sea su familia reuna entre los salarios de los miembros que la componen una bonita suma que le permite engrosar semanalmente la economía de que nutren la infinidad de Cajas de Ahorros españolas por todas partes. Parece lo natural que este obrero redimido de sus viejas lacras sintiera la satisfacción propia de todo el que mejora. Ante él están abiertas de par en par las puertas del poder público y ocupa los escaños de los parlamentos y desempeña en el Estado funciones de primer orden. Hoy llega a ministro con más facilidad el que se ha distinguido en el manejo de la lana que el doctorado universitario en cincuenta disciplinas. Esto es una realidad que la estamos viendo y viviendo y no necesita por tanto de mayores demostraciones. Pues este obrero que ha logrado invertir la tortilla, no está contento ni siquiera satisfecho. ¿Qué le pasa, pues, a este obrero? Le han predicado el marxismo, ha triunfado el marxismo, están en el poder los predicadores del marxismo y no le satisface el marxismo. ¿Es que el marxismo es un engaño para el obrero?

No; el marxismo y el cachupinismo y el zurraburrismo y todos los ismos y fantasmagorías que el hombre ha imaginado, desde que dejó de ser una bestia corriente para convertirse en una mala bestia capaz de pelear pensamientos hasta el día, no son la solución de la felicidad humana ni zerecen la pena de tomarse la molestia de analizarlos y ocuparse de ellos. Desde que el hombre es hombre no ha conocido más que una verdad a saber: Que para comer hay que trabajar, y que además de trabajar hay que tener suerte. Todo lo demás es una bambolla indigna de quien la publica y más bochornosa para quien la escucha. Por lo tanto los ismos pseudo-salvadores ni han engañado al obrero ni era fácil que le engañasen. El que no sabe ni leer cómo se va a llamar a engaño al que triunfa sus ideas no le hacen ni guardia municipal? En cambio el que lleva debajo del pelo una madeja de sesos un tanto surtida de sentido común y de conocimientos elementales tiene sus aspiraciones que suele realizar si la suerte le es propicia.

Pues si todo esto es verdad ¿por qué no está contento el obrero? ¿Por qué viene el nuevo da Colón. Por

que el obrero no ha discurrido en su vida por cuenta propia. Inculto en su inmensa mayoría, se deja llevar por sus inspiradores. Y los inspiradores del obrero, los capitanes arañas, los que están parapetados tras él lanzándolo continuamente a la lucha como a carne de cañón, son los que le disuaden del valor de las mejoras que obtiene. ¿Que antes trabajaba catorce horas diarias y hoy trabaja ocho solamente? No hay por qué alegrarse. Es una concesión insignificante que ha hecho la burguesía para mejor apretar el dogal del trabajador. ¿Que antes, casi ayer, ganaba el campesino tres reales de jornal y un gazpacho y hoy ha concertado unas bases en cuya virtud ganará veinte pesetas diarias? Nada, una porquería, un misero mendrugo que arroja la burguesía al trabajador famélico para que se ceda. Hay que acabar con la burguesía y con los olivos de la burguesía y con los fabricantes y las fábricas y los talleres. Cuando se haya terminado con todo y con todos, y el mundo sea una escombrera donde no haya un hueco para echarse, entonces habrá motivo para reírse y reírse de gusto. Hasta entonces no tiene nadie derecho a sentirse satisfecho.

Pero ¿qué espíritu diabólico es ese

que inspira al obrero tanta amargura, tanto odio e ideas tan suicidas? Porque si destruye lo creado va al mismo cercenándose el espacio del trabajo, creándose mayores dificultades para trabajar y aumentando el número de parados. ¿Quién es ese genio del mal que así difunde el espíritu de destrucción?

Y claro. ¿Qué había de ser de carácter social la lucha entablada? Apartemente es social puesto que en terreno social se libra la batalla; pero la masa inculta la mueve, como no podía por menos, una idea más alta, pero más obsesa, más cruel y sangui-naria. Las mayores crueldades cometidas en todos los tiempos han sido perpetradas a nombre de la religión. Y ahora no podía fallar la causa edificadora. El marxismo es la tapadera del judaísmo. Los principales jefes del marxismo son judíos. Y los judíos resultan que tiran por elevación para destruir la civilización cristiana.

¿Nos hemos lucido los republicanos? Toda la vida consagrada a la defensa de un régimen de libertad y democracia para venir a caer en manos de un fanatismo bárbaro y destructor. ¿Y había que ver el entusiasmo que poníamos en combatir el predominio religioso?

¿Con cuánta razón decía aquel ilustre abogado que se llamó don Pedro Montero que a todo republicano español había que levantarle una estatua con una albarda encima!

FLORENCIO BELLO.

NOTAS AGRICOLAS

Don Fernando de los Ríos afirma que la Reforma Agraria es un gran porvenir para España y la clase trabajadora

Por su importancia, por la proximidad de su discusión y por haber insertado otras opiniones, publicamos a continuación lo que referente a este tema ha dicho en Granada el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos.

"Observad, trabajadores, que hay dos afirmaciones contradictorias: una, la de los llamados extremistas que dicen que eso no sirve para nada, ni eso es nada, y la de las gentes conservadoras que dicen que eso es una reforma socialista que llevará a España a la ruina. ¿Qué hay de verdad en estas dos afirmaciones? Vamos a decidirlo.

La reforma agraria, que no es lo que nosotros deseábamos, pero sí es una reforma inicial profunda, es de un gran porvenir para España y la clase trabajadora. Yo recomiendo a nuestros amigos que no se limiten a leer el dictamen de la Comisión del Parlamento, porque con leerlo no han sacado nada. Es preciso estudiar bases por base, con serenidad y pidiendo parecer a las personas más enteradas. De lo contrario hablaréis sin saber y los obreros hablarán sin sentido de la responsabilidad, y nuestro propósito debe ser, hoy más que ayer, educar a la clase obrera y que cuando pronuncie palabras se les oiga con respeto.

Lo primero que quiero decir es el orden en que se van a ir haciendo las expropiaciones de las fincas. ¿Qué fincas son las que por su tamaño y especiales circunstancias van a ser objeto de expropiación para asentamiento de campesinos?

1.º Las fincas de señorío, aquellas fincas de los antiguos señores del siglo XVIII que obtuvieron graciosamente de la Corona por mercedes hechas en planes de conquista. Estas fincas son las primeras que van a ser tomadas sin que a los dueños se les abone más que el esfuerzo que hicieron para mejorarlas, pero no la finca en sí misma.

2.º Las fincas que, como pasa en Jerez de la Frontera y en el Valle del Guadalquivir, debieron haber sido mejoradas y que sin embargo aún no lo han sido. Pues bien; esas fincas inmediatamente serán expropiadas,

pagándose el precio que en el Catastro tengan.

3.º Las fincas que desde ahora en adelante gocen de las obras de riego y vayan a ser regadas, serán tierras que el Estado se hará cargo de ellas para hacer asentamiento.

4.º Todas las fincas que deben estar bien cultivadas, grandes fincas, que no lo están por abandono del propietario.

5.º Aquellas fincas con tal tamaño que representen la quinta parte de un término municipal. Cuando haya una finca así, igualmente será objeto de expropiación, pagándose el precio catastral.

Aquellas fincas—prosigue—que estén labradas de tal modo que se las pueda considerar fincas modelo en la producción de la tierra, merecerán una consideración especial, porque sus dueños son dignos de ella.

En cuanto a los asentamientos—afirmó—los primeros serán aquellos jornaleros que no tienen más que su jornal; después los que labran pequeños pedacitos de tierra y que no pagan más de cincuenta pesetas de contribución, porque sus tierras son tan reducidas que no son bastantes a cubrir sus necesidades; en tercer término serán asistidos los cabezas de familia con mayor número de hijos que puedan ayudarlo al trabajo.

Expresa que existen deseos de que todo esto no se lleve a la práctica, y por eso recomienda serenidad. Dice que muchos propagan inocentemente que se trata de un reparto de tierras, y que no es eso.

Refiriéndose a México, dice que aquel Gobierno le pidió parecer sobre la reforma agraria que allí se ha llevado a cabo. Allí los indios se morían de hambre con cincuenta fanegas de tierra, porque el problema no se reducía a disponer de la tierra, sino a poder instrumentos, semillas y dinero para los jornaleros, con objeto de sostenerlos hasta que llegase la cosecha, y sobre todo hace falta tener sentido, porque sin él los obreros no harán nada.

Pensad, trabajadores, que Rusia lleva ya quince años trabajando para llevar a la práctica una gran reforma agraria y que resta mucho por hacer, porque constantemente se re-

tifica por cometerse muchos errores en la marcha.

Rusia lleva ya quince años, México veintidós años, y no es posible, por tanto, acelerar en España los acontecimientos por el solo hecho de haberse rotado la ley Agraria.

La reforma—añade—se llevará a cabo aun cuando muchos se oponen, porque esto es un proyecto cuya bandera no la han levantado sólo los socialistas. Quiero a este propósito un homenaje de respeto al presidente del Gobierno, al partido Radical Socialista y al de Acción Republicana, que conjuntamente con nosotros están realizando esta obra.

EL PRECIO DE LOS VINOS

Los precios son los siguientes: los tintos de Utiel, de 1'70 a 1'80; los de la Mancha, a 2'50, y los de Alicante, a 2'60; los rosados de Utiel, hasta 2'20; los blancos de la Mancha, hasta 2'50, y los moscatel, a 2'10, todo el grado y hectolitro.

Las circunstancias del mercado son de desanimación.

No queremos referirnos a una catumnia levantada contra los vinos españoles, a los que se atribuyó nada menos que el envenenamiento de varias tripulaciones; es también suceso publicado en la prensa como procedente de puertos franceses y un capítulo más de la ofensiva a que hemos aludido.

El suceso de la semana ha sido el de haber desembarcado en puerto español una partida de algarrobas. La razón del desembarque ha estado en las destilerías de alcohol más que en los piensos.

El verdadero éxito de las gestiones realizadas habría estado en conseguir que esa partida destruyera hubiese vuelto a bordo o hubiera devengado el impuesto arancelario por la tarifa correspondiente ordinaria, y no por la de favor. Que esa partida quede en tierra habiendo pagado derechos reducidos, es cosa muy parecida a una tomadura de pelo.

PASANDO EL TIEMPO

Había comenzado a estropearse el tiempo el miércoles, pero aún el termómetro había llegado a su ascenso hasta 26 grados. Ayer entró "en barrera" y ni fue grata la temperatura, ni claro el ambiente, y el barómetro continuó en rápida caída hasta señalar 718'1 milímetros de presión, muy inferior a la normal. A la baja barométrica correspondió una lluvia que, aunque no fue mucha, contribuyó a hacer desagradable el día.

Se guardó a medias la festividad religiosa. Hubo oficinas públicas y se trabajó en algunos oficios, especialmente en los del ramo de construcción durante todo el día. En otros sólo hasta el mediodía, hora en que cerró el comercio. A esta hora se vieron animados los soportales de la calle de la República, y tarde y noche se paseó también en dicha calle. Las secciones de cine estuvieron concurridísimas.

¡Ojo con la gasolina! Son pocas las precauciones cuando se trata de emplear la gasolina para la limpieza de vestidos. ¡Resulta ahora que—según nos dice un sabio inglés—es muy peligroso utilizarla para quitar manchas en las prendas de seda artificial. Para la fabricación de esta se emplean otras sustancias, la madera y al frotar la seda con la gasolina, si la fricción es muy intensa, puede sobreenvenenar la inflamación con el peligro de que prenda en las ropas del que opera.

Este accidente le ocurrió hace días a una señorita convencida nuestra, que pasó un gran apuro. De modo que, ya saben ustedes, lectoras; al operar con gasolina, no basta colocarse lejos del fuego.

Indudablemente en los butacones y en los divanes debe existir un "virus filtrante", productor de la indolencia.

En estos muebles se cae, sobre todo en los colocados en cafés y casinos, y se queda uno atornillado, al asiento. Los sofás y las butacas han determinado una epidemia de inactividad característica, porque de la paralización sólo se salvan la lengua y en una pequeña parte la actividad cerebral. De lo uno y lo otro viene a deducirse, como síntoma patognomónico de la generalizada dolencia, el afán crítico, en el que, naturalmente, el eneñalo no puede servir a la "sin hueso" ni por lo mediano siquiera.

La enfermedad, por su carácter y por su extensión, es perniciosísima y en la Argentina había llegado a producir una seria preocupación. Las butacas y divanes de las oficinas públicas habían llegado a crear una verdadera parálisis en la administración, y las han suprimido. El remedio les ha parecido mayor, más eficaz y más barato que el de suministrar medicamentos tónicos.

Se ha publicado una curiosa estadística de los accidentes de tráfico ocurridos en Londres durante el primer trimestre. Han resultado 814 personas muertas y 10.665 heridas.

En los datos merece considerarse lo siguiente: que han sido 34 las víctimas de indecisión en los momentos de peligro y que los ciclistas han causado lesiones de mayor o menor importancia a 1.098 personas.

C. M.

OLYMPIA

NIEBLA

LA OBRA CUMBRE DEL GRAN REALIZADOR BENITO PERROJO
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL
Por MARIA F. LADRON DE GUEVARA, RAFAEL RIVELLES y el célebre PITOUTO
MARAVILLOSA SUPERPRODUCCION DE HUMANO ARGUMENTO. FINO HUMORISMO Y DE FUERTE EMOCION
HOY, UNICA SECCION A LAS SIETE Y CUARTO
PRECIOS POPULARES
La moderna producción
Amor y toque de clarines
Graciosa comedia por la deliciosa
LILIAN HARVEY y HARRY LIEDTKE

La actitud de distintas entidades castellanas ante el Estatuto Catalán

VALLADOLID.— En el domicilio social de la Asociación patronal de Comercio e Industria de Valladolid, se ha celebrado la Asamblea convocada por dicha entidad, con el objeto de fijar su actitud respecto al proyecto de Estatuto catalán.

Concurrieron al acto representantes de las Asociaciones patronales de Avila, Salamanca, Gijón, Santander, Zamora, Palencia, Medina del Campo, Peñafiel y Riosco, enviando su adhesión las de Soria, Logroño, Segovia y Gijón, que delegaron su representación en la de Valladolid.

En discursos que se pronunciaron se atacó el proyecto de Estatuto catalán y se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera.—Considerando que la prosperidad de la región catalana tiene su asiento más firme en la asistencia que le ha prestado el resto de las regiones españolas, la solicitud que implica la aprobación de su Estatuto tal cual está proyectado constituye un desmedido afán de exclusivismo, que produce un sentimiento y una ofensa para las restantes regiones de nuestro pueblo. Un sentimiento, por la marcada tendencia separatista que fluye del articulado del proyecto del Estatuto, y una ofensa, no sólo por el desprecio de cuantas instituciones integran las características históricas de nuestra personalidad nacional, sino por la intrínseca negación de capacidad política supuesta en las demás regiones para disfrutar de las mismas prerrogativas que Cataluña, con olvido al mismo tiempo de la defensa de los problemas de carácter general que en los actuales momentos afectan a la República española.

Segunda.—Que en consecuencia de lo expuesto y en evitación de un régimen de desigualdades y privilegios se rechace en absoluto el proyecto de Estatuto dictaminado por la Comisión especial del Congreso.

Tercera.—Si en virtud de derechos constitucionales se concede un Estatuto a la región catalana, el régimen autónomo que se le otorgase habría de ser con la ineludible condición de poderse aplicar íntegramente a las demás regiones españolas que lo soliciten.

Cuarta.—Que considerando necesaria la integridad de la nación española, no pueden ni deben fraccionarse ni cederse a ninguna región los atributos de su soberanía, entre los cuales comprendemos como fundamentales el idioma oficial único, la enseñanza, la administración de justicia, la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y el régimen contributivo directo, tanto territorial como industrial, para sosténimiento de las cargas comunes del Estado.

Quinta.—Para atender al sostenimiento de los servicios que se les entreguen, se concertarán, previo meditado estudio, las compensaciones equitativas representadas por coeficientes sobre las contribuciones, cuyo cobro directo se reservará al Estado. Esta compensación y coeficientes tendrán vigencia por un período de tres años, y se modificarán al término de cada plazo, con vista a las realidades contributivas y gastos de la región.

Sexta.—Que si fuera aprobado por las Cortes el Estatuto catalán en cualquiera de las formas proyectadas, y sin tenerse en cuenta las demás peticiones contenidas en las conclusiones presentadas, estas Asociaciones patronales, con el mayor sentimiento, lejos de considerar a Cataluña como región hermana, se verían obligadas a considerarla en una situación de extranjería, recomendando a todos sus asociados la abstinencia desde tal momento de todas las relaciones mercantiles e industriales que con ella existieran.

Séptima.—Que se interese de toda clase de autoridades regionales, y muy principalmente de los representantes en Cortes de las provincias a que pertenecen las Asociaciones reunidas, la defensa en el Parlamento de las bases precedentes.

MANIFESTACION EN MADRID EN FAVOR DE LA UNIDAD ESPAÑOLA

MADRID.— Organizada por la agrupación madrileña Casa de los Gatos, y con la colaboración de varias Casas regionales, se proyecta celebrar el do-

mingo una manifestación para hacer entrega al presidente de las Cortes Constituyentes de un escrito en que consten las siguientes conclusiones:

Primera.—El objeto de la manifestación no es otro que dar a conocer al Parlamento el deseo de una gran mayoría de españoles de que se conserve intangible la unidad política de España.

Segunda.—Elevar la más enérgica protesta contra todo lo que pueda suponer coacción o amenaza al Parlamento por la defensa que en él se haga de los intereses generales del país.

Tercera.—Someter al Parlamento la propuesta de que no sean aprobados en definitiva aquellos artículos de Estatutos regionales, cuyo espíritu tienda a quebrantar la soberanía de la nación, sin que previamente sean sometidos a un plebiscito nacional, y que, con arreglo a su resultado, dictaminen las Cortes.

Un andarín vasco cubre el recorrido Bilbao-Vitoria-Bilbao en menos de cuarenta horas

BILBAO.—El tradicional afán de los vascos por concertar apuestas ha dado lugar a una derivación muy curiosa en el pueblo de Durango. Dos bandos de vecinos apostaron una crecida cantidad de miles de pesetas a favor y en contra de un andarín llamado Lino Sarrionandia, que se comprometía a hacer dos veces el trayecto de Durango a Vitoria y vuelta, o sea un total de 183 kilómetros, en cuarenta horas.

Este individuo salió para hacer el recorrido a las doce de la noche del domingo. Naturalmente, fue vigiladísimo en distintos puntos del trayecto, volviendo a la meta, después de cumplir su cometido, cincuenta minutos antes de las cuarenta horas anunciadas, entre una doble muralla de gente que le ovacionaba con entusiasmo.

El andarín era portador de un palo, en el que se apoyaba, y de un limón que exprimía en la boca. Subió a la ventana de un hotel situado en la plaza del pueblo, y desde allí, sin demostración de fatiga recitó una poesía en medio de una gran ovación de los muchedumbre.

El hecho ha vuelto a suscitar nuevas apuestas, que se calculan en varios miles de duros, disponiéndose otros andarines a hacer el mismo recorrido y otro parecido, atraídos por la importancia de lo que se atraviesa entre los partidarios de unos y otros.

Un intoxicado y dos heridos por accidente

SE LES TRAJO AYER AL HOSPITAL PROVINCIAL

Al Hospital Provincial fueron traídos ayer: De Anguciana, Sotero Palomar, de 29 años, jornalero, que sufrió una gran intoxicación, a consecuencia de haber ingerido esencia de vinagre en vez de una copa de aguardiente. Pronóstico leve, salvo complicación.

De San Román de Cameros, el niño de cinco años Jesús Reñares Martínez, que al mediodía iba en una caballería con su padre Gabriel Reñares Illiguer, y está lo despidió al asfaltar, resultando el niño con una gran contusión en la región fronto-parietal izquierda y conmoción cerebral, siendo el pronóstico dado por los facultativos, de reservado.

De Ribafrecha, Eusebio Sáenz Blasco, de ocho años, que recibió un pato de coque, produciéndole una herida contusa de unos cuatro centímetros de extensión y de dirección transversal con hundimiento óseo en la región frontal, lado derecho, habiéndose practicado con toda urgencia por los médicos señores Azpitia y Muñoz, ayudados por el practicante señor Perfecto de Carlos, la trapanación, con objeto de extraer las distintas esquirlas óseas. Pronóstico grave. De primera intención fué asistido en Ribafrecha por el médico titulado señor Manzanares.

Banco Hispano-Americano
Haro-Logroño-Calahorra

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI
CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Alicia López Prados, de 6 años, de herida cortante en un dedo, causada con un cristal.
José Jiménez Alonso, de 18 años, pintor, de herida contusa en la mano izquierda, jugando al fútbol.

CONVOCATORIA
EL SINDICATO DE RIEGOS cita a todos los propietarios de fincas riegables y mayores labradores a una reunión que tendrá lugar en su domicilio, Santiago 5, el día 8 de mayo, a las once de su mañana, por un asunto de vital interés. Se ruega la puntual asistencia.

Chocolates
LOS MEJORES SON LOS DE Seminario de Pamplona
Venta en Ultramarinos y Confiterías

En Bilbao han contraído matrimonio elcañes la encantadora señorita María Josefina Maguregui y Díaz de Mendivil y don José María Canales y Palacio.
Residió la unión el R. P. José Maguregui, tío de la desposada.
Les acompañaron doña Valentina Ozamiz, abuela de la novia y don Donato Palacio, abuelo del novio.
Los novios, a los que deseamos toda clase de felicidades, salieron con dirección a París, Londres y otras capitales.

ESTANQUEROS RIOJANOS
Se invita a todos los expendedores de tabacos y timbre de la provincia a la asamblea que se celebrará el domingo 8 de mayo, a las once de la mañana, en el domicilio de Unión Tabagueras, Salmerón, 23, bajo, tomando parte en dicha asamblea la compañía secretaria de la Federación de expendedores, Mercedes Navas y el compañero secretario general de la Unión Tabagueras, Severino Chacón.—La Comisión.

Banco Español de Crédito
Libretes de Ahorro. 4 por 100 anual

Dicen de Lodosa, que a requerimiento del comisario de policía de Logroño se han decomisado cuatro fardos de papel de envolver, que fueron vendidos, a 15 pesetas uno, a cuatro comerciantes de aquella villa.

Estos fardos fueron vendidos por el vecino de Logroño Felipe Fernández, que los había estado a la venta social "Sáenz y Compañía", de Logroño.

AUTOMOVILISTAS PARTICULARES
Gran ocasión
Automóviles seminuevos, verdadera ganga; coche CITROEN, se venden garantizados, a toda prueba.
Para verlos y demás informes, José Santa Cruz, Agencia "Citroen". Teléfono, 112. Haro.

Con numeroso acompañamiento, en el que figuraban personas de todas las clases sociales de la ciudad, verificóse en la tarde de ayer el entierro de la niña Lina María Segura Resa, preciosos hijo de nuestro buen amigo don Carmelo Segura, quien, con su hermano don Jesús y otros familiares e íntimos de la casa, presidió el duelo.

La manifestación de sincero afecto que con tan triste motivo recibí ayer el citado amigo, serviría para mitigar en parte su pena, en la que le acompañamos con toda cordialidad.

PISO
Se arrienda un primer piso decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portería

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

ALMACEN
Se arrienda uno en la calle Mayor. Razón, en calle Carnicerías, 8. tienda.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
S. LAMERON, NUM. 8, 2.

Victima de penosa enfermedad, falleció ayer, a la temprana edad de 19 años, el joven dependiente de comercio Isidoro Ibarreta Martínez.
Sus dotes de laboriosidad y honradez le hicieron acreedor al afecto y confianza de sus jefes, los señores de Larrea, en cuya casa prestaba sus servicios, que habrán sentido como suya propia la desgracia, así como sus compañeros, que no olvidarán el grado de simpatía y compañerismo de que gozaba el finado.

También sus amigos recibirán con honda pena la triste nueva, particularmente los jóvenes de su edad aficionados al fútbol, a cuyo deporte era muy aficionado el pobre Isidoro, pues desde muy niño formó constantemente en las filas de los equipos infantiles, y casi siempre en el titulado "El Najerilla", del que fué asiduo defensor.
Descanse en paz el malogrado joven y sirvan de lenitivo a la familia, especialmente a sus padres don Víctor, empleado en las Bodegas Franco Españolas y su esposa doña Valeriana, las muestras de afecto que han recibido durante la enfermedad de su hijo, y que se verán aumentadas en el acto del entierro, en cuyo sentimiento tomamos parte, deseándole resignación para sobrellevar tan triste desgracia.

Empapeladoras
prácticas, se precisan para labores fáciles, de mucho rendimiento.
CASA VIUDA ARRONIZ
Vara de Rey, 6

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

El industrial armero de esta ciudad don Luis Castellanos, para celebrar las bodas de plata de su casamiento, ha salido con su esposa para Madrid, Valencia, Córdoba y otras poblaciones, en las que pasará una temporada.

Al felicitarlo por el fausto acontecimiento que conmemora, le deseamos un agradable viaje y que, de igual modo y con plena salud pueda celebrar las bodas de oro.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

Hasta las trece horas del día 18 del mes de mayo próximo, se admitirán proposiciones en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en los kilómetros 147 al 150 de la carretera de Lerma a la estación de San Asensio, cuyo presupuesto de contrata asciende a 22.818'25 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses y la fianza provisional de 670 pesetas.

BAJA MUCHO EL PESCADO
La Pescadería LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN
Merluza y atún a 3'50 ptas. kilo
Pescadilla grande a 2'00 " "
Bacalao a 2'00 " "
Salmonetes a 3'00 " "
Chipiron grande a 1'50 " "
Anchoa a 0'70 " "

MERCADO, 118
La única Casa en Logroño que puede vender el pescado barato.
Mañana bajará más el pescado

Habiéndose presentado el carbunclo sintomático en el ganado bovino de Berceo y la fiebre de Malta en el ganado caprino de El Cortijo (Logroño), se cumplimentó de lo ordenado en el vigente Reglamento de Epizootias y de acuerdo con el inspector provincial veterinario, el gobernador civil ha dispuesto declarar zona infecta los parajes ocupados por los animales enfermos y sospechosos.

PIJAR ORTIZ.—MODAS
Necesita oficiales. Miguel Villanueva, núm. 8

SASTRERIA CAMISERIA

ROYAL FANTASIAS

MODERNO ESTILO

PERSIANAS
Hemos recibido el completo surtido en clase corriente y fantasía.—Disponemos de existencias en varios modelos de junquillo para colocar en el día.—Además admitimos encargos para más de 50 modelos a servir de fábrica en plazo de 6 días
PRECIOS SIN COMPETENCIA
CASA ANGUIANO

AMER PICON
APERITIVO UNIVERSAL
a base de naranjas y quina
Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

Con motivo de la festividad del día se verificaron ayer, como otros años, gran número de primeras comuniones, especialmente en el templo del antiguo Seminario.

Entre las que por vez primera tomaron el Pan de los Angeles en la citada iglesia, se contaba la monísima niña Carmen Rodríguez Sáez, hija de nuestro estimado vecino el comerciante americano don Andrés, recientemente llegado. La niña, que vistió para el acto un lindísimo atavío, invitó a sus amiguitas con una merienda muy espléndida.

En la iglesia colegial de la Redonda, ante el altar de la Virgen del Amor Hermoso, el canónigo don Ciriaco Garrido, dió la comunión a los niños Eliseo y Alicia Martínez Aróstegui, hijos de nuestro amigo el industrial y concejal don Delfín.

Los niños acudieron ante el altar rica y elegantemente ataviados, y después congregaron en su domicilio a sus abuelos y parientes y a gran número de amigos, a los que obsequiaron con un desayuno sabroso, con abundantes ilustraciones de pastas y dulces, siendo muy cariñosamente felicitados.

El próximo domingo harán la primera comunión en el templo de la residencia de los P.P. Escolapios novena y cinco niños del Colegio de dichos religiosos.

CASA MARRODAN
HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L.
PRECIOS DE CARBONES
Encina, 1'90 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Haya 1'60 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Galleta, 5'50 ptas. los 46 kilos.
DELICIAS, 6 y 7. TELEFONO 1854

En la Delegación de Hacienda ha sido puesto al pago un libramiento extendido a nombre de don Florencio Mezonzo Larena.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Aprobados por la Dirección general de Propiedad y Contribución Territorial con fechas primero de marzo y 20 de abril de 1932, los trabajos de comprobación de los Registros fiscales de edificios y solares de Agoncillo, Villamediana de Iregua y Alcanadre, podrán formularse contra ellos reclamaciones en el plazo de un año, a contar desde el citado primero de marzo, fecha del acuerdo de aprobación de los trabajos de comprobación de Agoncillo y Villamediana de Iregua, y 20 de abril de los de Alcanadre.

MEDIAS seda e hilo.
CALCETINES caballero.
CORSES.—BOINAS.
GUANTES de cabritilla.
Grandes surtidos a precios de verdadera ganga

José Lacalzada
Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97
Sncursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

Los niños que aspiran a los premios señalados en el concurso abierto por la Junta de Protección a la Infancia, deberán ser presentados para ser conocidos en la Gota de Leche, de once a doce del día, desde el día de hoy hasta el diez de los corrientes inclusive.

F. Rodríguez Moral
Médico de la Casa de Socorro
Medicina general.—Laboratorio
Consulta de 11 a una y de 4 a 6.
Imprenta, 1 y 3, 2.º, izquierda.

Ha quedado prorrogado el plazo de expedición de licencias de aparatos radio receptores hasta el 31 de mayo inclusive.

Las licencias que se expidan después, será solamente para aparatos de nueva adquisición; todos los demás serán clandesinos y se procederá a su incautación.

BANCO CENTRAL
CAJA DE AHORROS
Imposiciones en libreta 4 %
Idem aun año 4 1/2 %

Por don Antonio Abengoza y Román de Moncada y esposa y para su hijo don Emilio, alto funcionario de la Sociedad General Azucarera, afecto a su fábrica de Calahorra, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Raquel García de Balmaseda, hija del que en vida fué comandante de Infantería don Silvestre.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, quedando fijada la boda para fecha próxima.

Reciban los futuros cónyuges y sus respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena.

Se traspassa el Gran Bar ORIENTAL
o se desea tratar para su explotación con tres personas competentes en el negocio y con algún capital.—Informa Federico Sánchez, en dicho Bar.

Mañana, a las ocho y media de la mañana, saldrá de Bilbao la primera expedición de colonos que envía el Ayuntamiento a su establecimiento de Laguardia, verificándose el viaje en un magnífico autobús, con lo que se beneficiarán los expedicionarios, evitándose las molestias de transbordo que en años anteriores habían de experimentar en ruta.

J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS
TELEFONO 1738

Como presunto autor del robo cometido en las oficinas del Ayuntamiento de Haro, ha sido puesto a disposición del Juzgado, por la Guardia civil, el vecino de dicho pueblo Castor García Simón, de 18 años, jornalero.

También por la Guardia civil ha sido puesto a disposición del Juzgado Raimundo Oguinaga Garay, de 26 años, del que varios testigos han manifestado ser el que hirió en el pueblo de Abalos a su vecino Victoriano Ruiz, cosa que niega el detenido.

A. MARCOS
Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Olavide, de Madrid. Abierta consulta de enfermedades de la piel y venéreas para el presente mes de Mayo, Zurbano, 10.

Aquel día, el día primero de la SEMANA DEL NISO, la ciudad entera estará bajo la custodia y vigilancia de los niños, a los que los mayores deberemos una cordial obediencia.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Por haber ingresado en el Ministerio del Trabajo sus instancias de 1931, fuera de plazo, han sido desestimadas las solicitudes de subsidio que tenían presentadas, Hilario Ortega, de Carboñera; Florán Navas, de Igea; Toribio Espinosa, Millán Espinosa y Dionisio Abalos, de San Asensio, y Pascasio Lozano, de Tobía, así como también las de los vecinos de Miranda de Ebro, Eugenio Guinea, Fidel Roda y Francisco Ríos.

AUTOMOVIL pequeño, cuatro asientos, 8 H. P., en buen estado, marcha perfecta, se vende de ocasión, a toda prueba. Informes, Garage Central.

En la sala de urgencia del Hospital provincial fueron asistidos ayer: Constantina Imaz, de 17 años, sirvienta, de quemaduras de primero, segundo y tercer grado en ambas piernas y en el antebrazo izquierdo, causadas con gasolina, en San Francisco. Pronóstico reservado.

Benjamín Arroita, de 14 años, botones, de contusión en el párpado superior izquierdo, causada jugando al fútbol en el Campo de Instrucción. Pronóstico leve.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta
Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
Gallarza, 1. Teléfono 1012.

La innovación del arte de cortar
LAS EXIGENCIAS DE LA MODA, LLEVAN EN SI LA INNOVACION
CONSTANTE AL ARTE DE CORTAR
AL HACER SUS ENCARGOS USTEDES DEBEN BUSCAR EL SASTRE O
MODISTO QUE GARANTICE SUS DESEOS
EL PROFESOR MORALES
Especializado en el corte para ambos sexos, con doce años de práctica en España y en el Extranjero, ofrece al público la seguridad de satisfacerles plenamente. Se dan lecciones de corte en todos los órdenes.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 15, TELEFONO, 12-17

Por la Dirección general de Administración han sido designados para el desempeño de Secretarías de Ayuntamientos los señores siguientes:
Don Joaquín Castañer Navarro, secretario de Briones, para las de Salas Bajas (Huesca) y Larruñán (Teruel); don Victorio Soria Carrera, de Hornillos, para la de Veilla de los Ajos (Soria); don Pedro Saralegui Ruiz, de Cambil (Jaén), para la de Alfaro y don Servilano Martínez Rubio, de Agón (Zaragoza), para la de San Vicente de la Sonsierra y para la de Caballuente (Zaragoza).

Del atraco cometido en Arnedo

Nuestro corresponsal en Arnedo, con fecha 4 de los corrientes, nos envía la siguiente relación del suceso allí ocurrido y que añade detalles a nuestra información. Dice así:

"Entre doce y media y una menos cuarto de la madrugada, penetraron unos enmascarados en la casa que en el Barrio Nuevo habita el maestro de obras Casimiro Moreno. Este se encontraba en unión de dos hijos bajando en el próximo pueblo de Enciso. En la casa se encontraban acostados la mujer Venancia Solana, de 53 años en compañía de dos niños nietos suyos y en otra habitación una hija casada. La dueña notó que entraba gente en la casa, cuya puerta se encontraba abierta, por el ladrillo de una perrita que tiene.

Creyendo que el que entraba fuera un hijo llamado Eusebio, le llamó, oyendo una voz que contestaba: "señora".

En el mismo momento penetraron en la habitación dos de los enmascarados, los que abalanzándose sobre la dueña de la casa, la maniataron. Amenazándola con un revólver, le dieron el dinero que suponían en su poder, producto de la venta de unos cerdos, cuya operación fué hecha en días anteriores.

Como vieran que Venancia, presa del mayor pánico, les entregaba 75 pesetas, alegando que no tenía más por no haber cobrado todavía la referida venta, los ladrones redoblaron sus amenazas hasta conseguir les indicase una cómoda, donde guardaba la cantidad de 2.500 en tres piezas, dos billetes de mil pesetas y uno de quinientas.

Inmediatamente la condujeron a otra habitación inmediata, donde trataron de sujetarla a la cama, pero ante las súplicas de Venancia, desistieron, arrojándola al suelo.

Una vez que se apoderaron de la indicada cantidad y sin registrar ningún otro mueble, los ladrones desaparecieron.

Antes de entrar en la habitación de la dueña de la casa, los ladrones habían cerrado por fuera la puerta de la que dormía la hija, la cual, al observar algo extraordinario por el ruido que su madre producía víctima de la excitación nerviosa de la dormida, dió voces demandando socorro.

Es muy significativo que la perrita, que no cesa de ladrar cuando de ordinario entra gente extraña en la casa, no diese más que un pequeño ladrido, indudablemente al entrar los ladrones, y cuyo ladrido debió despertar a la dueña de la casa.

La referida Venancia Solana se encuentra en cama víctima de la tremenda impresión que el hecho le ha producido.

Por datos recogidos puede suponerse que los ladrones fueran cuatro, dos que entraron en la habitación, otro que quedó en la escalera y otro guardando la puerta de entrada a la casa. Hasta ahora no ha sido habido. El hecho ha producido indignación con el vecindario.—R.

PENSION JULIO
'El Calahorrano'
Portales, 108-1.º

El próximo domingo, en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, se celebrará la festividad de su Patrona "Nuestra Señora de los Desamparados", con los cultos siguientes:

A las seis y media, misa de comunión, y a las diez, solemne.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M.: estación novena y sermón a cargo de don José María Otegui.

Dr. Sáenz de Santa María
POLICLINICA
especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio.
Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

PERSIANAS
de tabilla, junquillo fantasía, gran surtido, se colocan a domicilio.
Ferretería AMELIVIA

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Angel Ortiz Sáinz, María del Carmen Oliván Herce.
Defunciones.—Lina Mari Segura Resa, de ocho meses, de Logroño.
Matrimonios.—Abundio Yanguela Nieto con Petra Aguado Nuño.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
ONCE DE JUNIO, 9, PRAL. DCHA.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS?
VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

A las diez de la mañana de ayer llegaron de Soria, en viaje de estudios, varios alumnos del Instituto, los cuales visitaron las fábricas de Tabacos y de conservas "Trevijano", los templos, centros de Enseñanza, acompañados de sus profesores. En el Instituto comieron y por la tarde, a las cinco, salieron para Soria, siendo despedidos, en el Muro de Cervantes, por el director de este Instituto, don Benigno Marrojo y varios catedráticos.

DE USTED A SU NIÑO
MIL PAPILLA AINSA
De venta en Logroño CASA PIAZUELO

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clinicas de Paris.
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

En la iglesia de Santiago se verificó en la madrugada de ayer, el enlace matrimonial de la agraciada y simpática operaria de la Fábrica de Tabacos Pilar Francia Salas, con el experto mecánico de la misma, Manuel Santos Díaz. Fueron apadrinados por el oficial primero de la Diputación provincial don Tomás Requero, y su bella hija Petisa.

Después de la ceremonia, los invitados, en crecido número, se trasladaron a casa de los padres de la novia donde les fué servido un espléndido desayuno.

Los recién casados salieron para Zaragoza, Madrid, Sevilla y otras capitales españolas, donde pasarán la luna de miel, que les deseamos sea muy duradera.

Reciba nuestra enhorabuena la feliz pareja, que así mismo hacemos extensiva a las familias del nuevo matrimonio, especialmente al padre de la novia nuestro amigo el administrador de la Empresa de automóviles "La Hispano Riojana" don Florencio.

La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá.
Apartado núm. 44.

Acete puro de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carme, 10.

Gran Casino

Para dar cumplimiento al acuerdo recaído en junta general, celebrada por esta simpática Sociedad de recreo, por el que se concedió con unánime satisfacción de todos los asociados la presidencia de honor de la misma, a su tesorero don Sabas Torres, y para hacerlo entrega a la vez del hermoso retrato al óleo que con tanto acierto ha pintado el joven artista logroñés don Joaquín López Reina, se celebrará el sábado próximo una reunión que ha de resultar muy agradable por cuanto en ella, además del cumplimiento de ese deber de compañerismo hacia su presidente honorario, servirá para afianzar, si cabe, los lazos de fraternidad de todos los socios.

El acto será sencillísimo, pues así lo ha exigido la modestia del que ha de ser objeto del homenaje, quien recibirá de la Comisión organizadora el retrato mencionado, valioso obsequio que decorará uno de los salones de la Sociedad.

Después tendrá lugar una cena íntima para la que hay muchos suscritos y en la cual, el abastecedor señor Bezares servirá, como el solo sabe hacerlo, un exquisito menú.

La Comisión encargada de la suscripción abierta para subvenir al costo del retrato que a don Sabas Torres se ha dedicado, nos ruega hagamos saber a cuantos contribuyeron a dicha suscripción, que esta noche, a las nueve, se celebrará una reunión en uno de los salones de la Sociedad para ultimar los detalles del acto a celebrar el sábado, encareciéndoles con todo interés la más puntual asistencia.

Lecturas para la mujer

FALDAS Y BLUSAS DE NOVEDAD

Uno de los grandes éxitos de los muestrarios de entretenimiento corresponde a las blusas y a las faldas que, bajo el abrigo largo o el de tres cuartos, nos han de prestar muy en breve grandes servicios.

Para el deporte, ir de viaje y todo llevar, nos gustan, especialmente, las prácticas y confortables lanillas, paños diagonales, jersey buriel, kasha y los crepones de lana. La elegancia y suavidad de esas telas nos valen faldas de una distinción clásica y refinada.

Una de caderas, de elegante forma, merece a un corte irreprochable, debe la falda tener una línea limpia, estrecha, sin dejar por ello de poseer cierta holgura. Debo agregar que los pliegues recuperan el favor de que gozaron en detrimento de los canales acentuados, microrstados a naturales. A veces la falda está cortada en secciones ligeramente ensanchadas por bajo.

Esas faldas van acompañadas por blusas de seda, jersey o franela de color claro, combinado siempre con el del traje estrecho o del abrigo. Para esas blusas, resulta la hechura camisería la más práctica. Una trabilla de hombre sujeta la espalda al delantero, labrado con pliegues o nervaduras. Para variar la uniformidad de esas blusas, los detalles a que puede recurrirse son innumerables: recortados, canchales, incrustaciones a punto turco, calados, motas, botones de nácar, de perlas finas o de cristal, etc.

Con las faldas de lamilla, las blusas, muy sencillas, ceñidas al tallo por medio de un cinturón, resultan también de suma elegancia. La última palabra de la moda está en favor de las blusas de "jalap", nuevo tejido que ha aparecido recientemente en el mercado.

Para la tarde, toda nuestra fantasía y nuestro gusto se darán libre curso.

¿Qué nos gustarán las ligeras y suaves blusas de velo liso o estampado, de linón labrado con minúsculos pliegues, de muselina, inermada de encaje, de crepón satén de acortados calados o lantejuelado de motivos marchitos? El eclectismo de la moda permite que cada señora afirme su personalidad por medio del juego más o menos sutil, más o menos recusado de los colores, de las sedas y de las hechuras.

Las faldas que más se adaptarán a la promiscuidad de esas blusas se confeccionarán con telas buenas, tales como crepón romano, crepón satén o paño de seda. Puede recurrirse entonces para variar la presentación a los efectos de recortados, nervaduras e incrustaciones. Los pliegues redondos y estrechos se acumularán en grupos en la delantera, para dejar las caderas desahogadas.

a nueva temporada, al afirmar la moda encantadora del escocés y de todas las lanillas cuadrículas, va a devolvernos el gusto de esas faldas, que son de un efecto tan joven como el abrigo en liso o la chaqueta. Se recomienda la mayor sencillez en la hechura de esas faldas, que por su tejido se bastan a sí mismas en cuanto a fantasía.

LUCIE.

RUBIAS O MORENAS?

¿Qué hay de cierto en los rumores que circulan por los salones—y por los salones de peinado—acerca del triunfo de las morenas, Mme. Frufu? Eso me escriben unas lectoras, que, amablemente, se titulan así. Las rubias que durante tanto tiempo han dominado se van acaso a ver obligadas a tefirse el pelo color ala de cuervo, o bien hay que juzgar como cosa pasajera y caprichosa ese salto del gusto, que coloca a las morenas en el primer plano?

Capricho, es quizá excesivo; cansancio más bien. Cuando los griegos hacían de Venus una rubia que recordaba el mundo rotoreando su cabellera, cedían sencillamente a ese amor al contraste que tanto influye en la moda. La mayor parte de las griegas son morenas, y por lo tanto Venus debía ser rubia, para afirmar su superioridad sobre sus compaÑeras o hermanas.

Pero hoy día, ¿por qué habría de verse en entredicho el crédito de la rubia? No en modo alguno, porque los hombres prefieren a las morenas. Los hombres prefieren el color de los cabellos de la mujer a quien aman. Pero el cine tiene sus razones para poner a las rubias en el índice, Gisela de Bievville nos indica las razones del caso:

Los estudios de Hollywood rechazan a las rubias y acogen a las morenas, probablemente, porque éstas tienen una voz más clara y perceptible en el micro, los peluqueros siguen con interés ese movimiento; los tintes rubios disminuyen rápidamente de venta, y más de una áurea cabeza reclama su ennegrecimiento.

Muchas mujeres que entraban en años tenían la debilidad de hacerse oxigenar para disimular sus canas. Nuestro colega les da un consejo excelente, del que bueno será que saquen nuestras lectoras partido:

"Señora, si no querés ser morena—teniendo el pelo gris—dejad de tefiros y optad francamente por el blanco, ya que os dará el aspecto de vieja como que, por el contrario, está actualmente de moda, y conozco a bastantes señoras jóvenes que lloran por que la ciencia de la peluquería no ha podido encontrar aún el medio de decolorar el pelo para hacerlo blanco. El pelo gris se lava con líquidos, que le dan ese brillo de nieve, tan buscado hoy; pero eso sólo se puede

conseguir operando sobre pelo ya gris.

Nada sienta tan bien como los rizos y bucles completamente blancos, porque los rostros adquieren una difuminación deliciosa, muy parecida al efecto de los polvos que se llevaron mucho durante el siglo XVII.

Id a ver los famosos cuadros al pastel de La Tour y os convenceréis. La rosa de las mejillas, el brillo de los ojos y algún lunar sobre el fondo blanco de la peluca da al rostro femenino un aspecto de juventud eterna.

FRUFU.

TIEMPO QUE LAS CARNES DEBEN ESTAR SOMETIDAS AL ASADO

El asado de carnes requiere un tacto especial y un tino maestro para saberle dar su punto. Influye también en el asado el tiempo que las carnes lleven muertas la presión atmosférica, la forma en que se haya cortado. Todo esto es de una influencia decisiva para el perfecto asado.

Así, pues, siguiendo estas ligeras instrucciones, debéis tener en cuenta las reglas que os damos para los diversos asados y el tiempo que en ellos se debe emplear.

Un trozo de ternera de kilo y medio, tres cuartos de hora.

Una pierna de cerdo de dos kilos y medio, una hora.

Un trozo de lomo de cerdo de kilo y medio, tres cuartos de hora.

Un pavo, bien cebado, de cuatro kilos, una hora y tres cuartos.

Una gallina, o un capón, de tamaño grande, cincuenta minutos.

Un pollo, o cualquiera otra ave blanca, media hora.

Un pichón o una perdiz, un cuarto de hora.

Las alondras, a fuego muy vivo, siete minutos.

La liebre media hora.

Un conejo, veinte minutos.

El asado a la parrilla tiene sus reglas. Esta debe colocarse sobre una superficie plana de ceniza y de brasa que llevas cinco dedos de aquella en su conjunto.

En las coqueas actuales se coloca la parrilla sobre la placa enrejada o a medio enrejado, según los casos.

Un filete con la lumbre así dispuesta, se asa en siete minutos y los rñones a la brochette o enistrados en agujas, en cuatro. Esto siempre a fuego muy vivo.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 5

La Comisión administrativa de la suscripción "pro víctimas" por los pasados sucesos del mes de enero, no cesa en su generosa labor de aliger fondos que aumenten la respetable cifra que alcanza dicha suscripción.

Dicha comisión ha recibido numerosos ofrecimientos, todos los cuales agradece en lo que valen, incluso el de una novillada benéfica, de la cual desistieron por la inestabilidad del tiempo que disfrutamos.

En su afán de que el alivio material, ya que el moral es desgraciadamente irreparable, pueda llegar a las víctimas, incrementado con alguna cantidad mayor que la cifra recaudada, los señores que componen dicha comisión, aceptando ofrecimientos hechos por jóvenes aficionados de la localidad y otros valiosos elementos de fuerza, han organizado para el próximo sábado, 14 del actual, una función teatral que tendrá lugar en el Teatro Cervantes.

La obra elegida ha sido un juguete cómico en tres actos, adaptación de Román Cuadren, titulada "Los celos de mi marido".

Además de la representación, las niñas hermanas Benita y Avelina Sáinz, de Castañón, recitarán monólogos y poesías que es de suponer agraden al público y como fin de fiesta, un excelente bailarín, Marino Palacios, también de Castañón, nos entreteendrá con bailes americanos de gran éxito y cantos de jota y tangos.

También tendrá lugar la rifa de una manifiesta gramola portátil con media docena de discos escogidos.

Y por si este programa, capaz de cumplir los deseos del público más exigente, fuera poco, sabemos que la Comisión está dispuesta a darnos una grata sorpresa, sin las gestiones que se llevan a cabo obteniendo el éxito merecido.

Los ensayos van muy adelantados y si a la calidad del programa se añade unos precios módicos, no es aventurado profetizar el éxito tanto artístico como económico de la fiesta. En días sucesivos iremos dando detalles de la misma.

El pasado día 3, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del que fué maestro nacional don Santiago Mille, que tan gratos recuerdos dejó entre nosotros durante su permanencia en esta, ejerciendo su profesión, y al cual últimamente, como prueba obligada de tan imborrables afectos, le fué dedicada una de las calles de nuestra ciudad.

Las misas que en sufragio del alma del finado fueron dichas en las iglesias de los Santos y Santo Tomás, se vieron asistidas de numerosos amigos. A su viuda e hijos en particular nuestros convecinos los señores de Gutiérrez, don Francisco, les reiteramos nuestro sincero pesar.

—Durante el pasado mes de abril tuvieron lugar las siguientes inscripciones en el Registro civil: nacimientos, 7; matrimonios, 1; defunciones, 11.

—Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que padece el hijo único del industrial hojalatero Go-

gonio Gentico. Nos alegraremos del restablecimiento del enfermo.

—En la iglesia de los Santos han contraído matrimonial enlace los jóvenes arnedanos Petra Fernández y Jesús Vega, hijos de nuestros convecinos el conocido labrador Melitón Fernández y el hornero Nicomedes Vega.

—Para el mando de esta línea, ha sido trasladado a nuestra ciudad, desde Durango, donde prestaba sus servicios, el teniente de la Guardia civil don José Torregrosa.—R.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

Expedientes resueltos por la Junta de Clasificación y Revisión en su última sesión:

PAZUENGOS: 1932. — Saturnino Armas Merayo, útil para servicios auxiliares.

1930. — Tomás Morras Blas, prorrogado.

1928. — Luis Peña Bartolomé, prorrogado.

SANTURDE: 1932. — Máximo Capellán Montoya, prorrogado. Marcelo Jorge Díaz, reconocido y tallado resultó útil, siendo declarado soldado.

1928. — Honorio Jorge Gómez, útil para servicios auxiliares. Millán Soto Aransay y Marcelino Ubeda Ortega, prorrogados.

SANTURDEJO: 1932. — Marino Santamaría Díez, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de Oviedo. Alberto Turza Velasco, prófugo.

TORMANTOS: 1932. — Deogracias Murillo Riaño, prorrogado. Fructuoso Hernando Gómez, se apraza su reconocimiento y queda pendiente de clasificación. Julio Gordo Alonso, prófugo.

1930. — Felipe Agüero García, prorrogado. Olegario Gordo López y Nemesio Gordo Medina, pendientes de observación facultativa.

1928. — Manuel López Lafuente, útil para servicios auxiliares. Juan Bautista Manero Manero, prorrogado.

VALGAON: 1932. — Domingo Agustín Sánchez, pendiente de observación. Víctor Corral González, prorrogado. Luis Sancho Sancho, pendiente de observación.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA: 1932. — Lorenzo Angulo Barrasa y Marino Lacave Esparza, excludidos temporales. Francisco Azofra Manero, se delega su reconocimiento en la Junta de Zaragoza. Angel Alcázar Pinedo, Alberto Andrés Zárate, Cleto de Castro Salcedo, Domingo Fuentesvilla Alonso, Pedro Mendi Aransay, Manuel Rodríguez Gil, reconocidos y tallados resultaron útiles, siendo declarados soldados. Gregorio Crespo Rubio, prófugo. Gaspar Espinosa Crespo, Gaspar García Baez y Gregorio Ochoa Pascual, prorrogados. Máximo García Vidal, Félix Mendi Ochoa, Pedro Villarejo Prior, pendientes de observación facultativa. José Navas Aransay, útil para servicios auxiliares. Martín Pérez Martínez, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva). Pedro del Solar Gil, se delega su reconocimiento en la Junta de Zaragoza. Alfredo Soto Menja y Crisanto Villar Manero, pendientes de justificación, plazo de seis meses para aportar documentos. Ignacio Aransay García, Manuel Bartolomé Gómez, Angel Mateo García, José Mendi Mendi, José Robredo Bravo, Julián Santamaría Martínez, prorrogados. Justino Hernández Aceña, Marcelo Somovilla Mayor y Julio Zuazo García, útiles para servicios auxiliares. Luis Ortega Gómez, queda pendiente de observación facultativa.

1928. — Lorenzo Cañas Soto y Manuel Gil García, quedan pendientes de observación facultativa. Desiderio Gómez Velasco, Pablo Merino Negreñón, Hilario Salas Merino y Casiano Vitoria Gil, útiles para servicios auxiliares. José Lollano Urquía y Segundo López Mateo, prorrogados.

VILLALOBAR DE RIOJA: 1932. — Jesús Barruso Angulo y Leonardo Juncuero Rioja, útiles para servicios auxiliares. Adonis Pérez Pinedo, prorrogado.

1927. — Ismael Bartolomé Hernández, útil para servicios auxiliares.

VILLARTA-QUINTANA: 1932. — Francisco Mateo Ullizarra, útil para servicios auxiliares. Fernando Corcuera Aransay, prorrogado.

1923. — Justino Cerezo San Martín, prorrogado.

X. X.

FUTBOL

LA JORNADA DEL DOMINGO

Eliminado de nuestro interés campeonil, aquella parte referente a la participación en sus luchs del Deportivo Logroño, hemos de limitarnos a seguir con la atención consiguiente a tan importante competición el curso y desarrollo de sus partidos.

Terminada la prórroga impuesta a tales encuentros, por las causas de todos conocidas, el próximo domingo entrarán nuevamente en funciones los diez y seis equipos, que más o menos mercedariamente han salvado con éxito el escollo de las primeras eliminaciones.

Merece a ese obligado descanso, todos los contendientes han tenido tiempo de cuidar debidamente a sus jugadores y prepararlos convenientemente para que su rendimiento sea eficaz y defienda con tenacidad el paso a los cuartos de final.

Con todo ello, la próxima jornada se presenta plena de interés y con condiciones más que suficientes para merecer la atención de todos los aficionados.

Los amigos de los waicionos ya han lanzado sus respectivos pareceres sobre los resultados que a su juicio de b tener la jornada dominguera.

De todas esas profecías, nosotros nos quedamos con las del popular Karag, cuyos pronósticos para esta primera vuelta de los octavos de final del campeonato de España, son los siguientes:

BETIS-Español.
CASTELLON-Donostia.
BARCELONA-Valencia.
Irún-Athletic de Bilbao.
D. Cornia-MADRID F. C.
NACIONAL-Celta.
ARENAS-Sporting Gijón.
D. ALAVES-Athletic Madrid.

También anticipa el cronista madrileño los resultados probables del campeonato amateur, y que son: IMPERIO-Español.
Turón-Elipso.
Veremos qué "pupila" tiene el buen Karag.

AYER EN LAS GAUNAS

El partido que jugaron ayer en Las Gaunas los equipos Sociedad Deportiva Riojana y Minerva F. C. revistió la nota de competido entusiasmo, que es característica de los once locales.

Tras una lucha en la que no decayó la codicia por parte de ninguno de los bandos contendientes, llegaron éstos al final del encuentro con el empate a uno, que seguramente servirá para que no tarden en organizarse un nuevo partido, que proclame en definitiva la superioridad de uno de ellos.

LOGROÑO F. C.-NUEVO JUNIOR

Anda en negociaciones la celebración de este partido el próximo domingo.

De ultimarse tan interesante encuentro será uno de los actos deportivos del programa de la Semana del Niño.

Es de desear que esas negociaciones tengan satisfactorio resultado, ya que los citados equipos pueden ofrecer a la acción una lucha interesantísima y que había de agradar sobranamente a la acción local.

Tanto el Nuevo Junior como el Logroño F. C. son equipos que tienen entre los aficionados numerosos partidarios, que celebrarán verlos frente a frente en un encuentro, por cuya victoria habrán de poner extraordinario interés.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada, regimiento Infantería número 24; Vigilancia, primera zona, regimiento Infantería número 24; segunda, Artillería; Visita de Hospital y Provisiones, sexto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES.—Han hecho su presentación ante el coronel comandante militar interino el alférez de la Guardia civil don Camilo Andrés de Diego, presentado de Soria; teniente de Infantería don Federico Fernández Reales, de permiso; músico mayor don Joaquín Gasca Jiménez, despedido para Madrid, y el presbítero don Luciano Macaya, encargado del servicio de Plaza.

UNAS CLASES DEL EJERCITO OLVIDADAS.—El "Heraldo de Madrid" en su número de ayer traslada al ministro de la Guerra, unas peticiones en favor de las clases de Banda.

Hace ver que esta personal consagró su vida desde muy tierna edad al Ejército, y se lamenta de paso del olvido en que se las deja a la hora del premio, a la hora de la dignificación del Ejército. Se da el caso de que cabos que llegaron a Africa en 1909, hicieron todas las campañas y no han conseguido llegar a sargentos, debido a que el año 1919 desapareció el cargo de maestro de banda en los batallones de Cazadores, olvidándose que estos batallones de Cazadores tienen la misma organización que un regimiento. Se da el triste caso de que un cabo de cornetas o tambores con 19 años de servicio en su empleo no pueda alcanzar los galones de sargento y desde 1889, en que fué creado el Cuerpo, no han tenido sino algunas mejoras de orden material, pero ninguna de orden moral.

CONFERENCIA.—Campesinadas de órdenes de la Superioridad, a las once horas de hoy dará una conferencia el teniente de Artillería don

Luis Rité Goicoechea, desarrollando el tema XI.

El acto será presidido por el coronel comandante militar interino de la plaza, verificándose en el local designado del 12 regimiento de Artillería ligera. Asistirán todos los jefes y oficiales de Infantería y Artillería de la guarnición, quedando invitados a la misma todos los de las demás Armas.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se concede al comandante de Infantería don Gumersindo Azcarate Gó. 1.200 pesetas por llevar doce años de empleo, a partir de primero de febrero del año actual.

RETIROS.—Guardia civil: Se concede a los alféreces de la Guardia civil con destino en las Comandancias de Cáceres y Navarra, respectivamente, don Máximo Blanco Lorenzo y don Carlos Mateo Pérez, con el 90 por 100 del sueldo de capitán.

También se concede el retiro a un sargento, doce cabos y cuatro soldados, con arreglo a lo dispuesto en las órdenes circulares de 8 y 16 de julio del año pasado.

RESIDENCIA DE FUERZAS EN AFRICA.—Los batallones de Cazadores de Africa 1, 2, 5, y 6, constituirán la agrupación de la circunscripción occidental cuya P. M. residirá en Larache, y los batallones 3, 4, 7 y 8, formarán la agrupación de la circunscripción oriental, continuando destacado en Ceuta el batallón 8.

FRONTON BETI-JAI

Con una excelente entrada se celebró ayer tarde el anunciado partido de pelota, en el Frontón Betti-Jai. La combinación de jugadores había despertado interés entre los aficionados, los que, seguramente, no saldrán defraudados en sus esperanzas, pues los cuatro pelotaris pusieron de su parte todo lo humano para que el encuentro respondiera a aquel interés.

Aunque las fuerzas estaban igualadas, la acometividad de Bojas se creyó pudiera hacer que el partido se decidiera en su favor con una gran ventaja, pero Cantarin, que salió a demostrar que cuando se quiere se puede hacer un gran partido, estuvo a punto de malograr los propósitos de Bojas, al que tuvo en jaque todo el encuentro, devolviendo pelotas que parecían imposibles.

Hubo tantos muy competidos y de gran duración, que fueron subrayados por estrepitosas ovaciones, de las que participaron todos los jugadores.

Ogueta se mostró muy seguro, y del mismo modo Lechuga I, hizo honor a su categoría, restando con gran firmeza los fuertes pelotazos de Ogueta. Bojas hizo un partido en el que se produjo con aciertos casi desasacostumbrados, y a ellos debió el triunfo que se apuntó por dos tantos, pues sus contrarios estaban en el 20 cuando él ganó el tanto veintidos que era el del final del encuentro.

Hubo muchas igualadas y, como ya decíamos, tantos de gran emoción, durante el partido más de dos horas, sin que por ello se observara en los espectadores el menor cansancio, lo que prueba el interés con que fué presenciado.

Al retirarse los cuatro jugadores de la cancha, escucharon muchos aplausos.

Para el domingo próximo tiene la Empresa en preparación un partido, para el que se trata de formar una combinación muy interesante.

DEL MAGISTERIO

¿HACIA LA SUPRESION DEL ESCALAFON?—Parece que toma cuerpo la idea relativa a la supresión del Escalafon general del Magisterio, creyendo que ha de seguir éste la suerte de los demás funcionarios, para sustituir por un sistema de sueldos, basado en el inicial o de entrada, incrementado por aumentos sucesivos determinados por cuatrénios o quinquenios de servicios consecutivos en la enseñanza nacional.

El Ayuntamiento de Madrid ha adoptado y puesto en vigor el sistema con sus maestros municipales, considerándolos a todos con un sueldo de entrada de "cuatro mil pesetas", como básico, al que ha añadido y sigue aumentando con "mil pesetas" por cuatrénio de servicios, a contar desde el día en que comenzaron a servir en propiedad las Escuelas.

EL CONCURSO DE TRASLADO.—Se asegura que el próximo inmediato concurso de traslado se hará con arreglo a las normas resultantes del estudio que el Estatuto del Magisterio hace ahora la Comisión técnica que ha de informar al director general.

PETICIONES DE LOS CURSILLISTAS.—Antes de abandonar Jaén el ministro de Instrucción Pública, recibió a una comisión de los cursillistas que están practicando los ejercicios de oposición al Magisterio y le presentaron las siguientes peticiones:

1.ª Que la tercera parte del último ejercicio de los cursillistas se considere como perfeccionamiento.

2.ª Que cuantos demuestran capacitación en los dos ejercicios sean aprobados, formándose con los que excedan del número de plazas anunciadas una relación de aspirantes en situación de disponibles.

3.ª Que termine el último ejercicio dentro del actual curso académico.

El ministro manifestó a los cursillistas que estaba de acuerdo con ellos respecto al primer y tercer puntos y que pondrá de su parte cuanto pueda por resolverlos así, y acerca del segundo punto dijo que ofrece dificultades, puesto que en algunas provincias hay aprobados mayor número de opositores que en otras.

ECOS DE CALAHORRA

5 de mayo

UNA ACOLARACION.—Al hacer la reseña de la sesión celebrada por la Corporación municipal de esta ciudad publicada en LA RIOJA del día 30 del pasado abril y que reproducimos a continuación sobre todo lo referente al debate iniciado por el teniente alcalde don Juan Ochoa y viendo que algo se nos quedó en el tintero o que no lo interpretamos bien, lo hacemos aclarando lo ocurrido en dicho debate, a fin de que el señor Ochoa no pueda darse por sentido ya que en nuestro ánimo ni ha estado, ni está nunca, el molestar con nuestros escritos a persona alguna. Consta así.

Decíamos aquel día: "El Sr. Ochoa se lamenta de que desde las columnas del periódico "República" órgano del partido republicano radical se haga labor, no solo contra el partido socialista, sino que se formulen ataques contra mi persona, y mientras en el citado periódico no se haga pública manifestación dejando a salvo mi honorabilidad — agrega — no volveré a ocupar este sitio".

El señor Echenique le contesta diciéndole que siempre se ha guardado consideración, aunque observó con desagrado, en la pasada sesión el desaire cometido por el señor Ochoa — dice — cuando hizo uso de la palabra.

El señor Díez le dice que es sensible se traigan a la sesión cosas de índole particular, y que si se cree ofendido, recurra a las columnas del periódico para hacer sus descargos.

Vuelve el señor Ochoa a hacer uso de la palabra y dice que cree que los señores que componen la minoría radical hayan sido los que han motivado aquella campaña contra él y más que en otro — dice — sospecho en el señor Díez.

Los señores Díez y Echenique manifiestan que no siendo ellos los autores de los escritos a que se refiere el señor Ochoa, no son ellos los que desde las columnas del periódico han de darle satisfacciones.

La Presidencia pregunta a la mencionada minoría radical si se adhiere al acuerdo tomado por la Corporación, sobre la buena labor realizada por el señor Ochoa cuando estuvo accidentalmente al frente de la Alcaldía y el señor Echenique contesta que no puede contestar de una manera categórica en cosas que no ha presenciado.

Visto que el asunto se prolongaba ya demasiado, la Presidencia da por terminado este debate.

Hasta aquí lo publicado, pero en honor del señor Ochoa hay que agregar que el señor Díez, dijo, que alabo siempre la gestión del señor Ochoa y que sigue haciendo igual por considerarla beneficiosa para el Municipio, y el señor Echenique agrega, que no tiene tampoco por qué dejar de reconocer, que el señor Ochoa hizo buena labor, pero que no puede contestar categóricamente a la pregunta que le hace la Presidencia por haber estado algún tiempo alejado del Municipio.

Creemos que con esta aclaración quedará satisfecho el señor Ochoa y si la omisión o mala interpretación nuestra al no hacer figurar estos últimos párrafos en la reseña de aquella sesión, ha producido alguna molestia a dicho señor Ochoa, entonamos en desagravio el "yo pequé".

DEFUNCIONES.—Tras larga enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana, y confortada con los auxilios espirituales, dejó de existir la bondadosa dama doña Soledad Mísol Gutiérrez, a las ocho de la noche del día 2 del actual, siendo conducida a su última morada en la tarde del siguiente día constituyendo este acto una gran manifestación de duelo, como así los funerales celebrados en la mañana del día de ayer en la parroquia de San Andrés.

A sus hermanos el M. I. Sr. don Martín, canónigo rectoral de esta catedral y R. P. Julián, religioso Dominicano, enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestro pesar.

También a las seis de la tarde del martes tuvo lugar el acto de trasladar al cementerio los restos mortales del que en vida fué laborioso industrial de esta ciudad don Mariano Gómez Ortiz, que igualmente falleció en el día anterior, habiendo recibido los Sacramentos, siendo acompañado hasta el cementerio por infinidad de amigos que cuenta la familia doliente, habiéndose demostrado nuevamente el sentimiento que su muerte ha producido, en los funerales que tuvieron lugar ayer en la parroquia de San Andrés.

Nuestro sentido pésame a sus hijos Ciriaco y Laura, que en pocos años la muerte les ha privado de sus padres y tres hermanos.

MERCADO.—Ayer, miércoles, con motivo de ser hoy la Ascensión, tuvo lugar el mercado correspondiente a esta semana, habiendo rigido los precios siguientes: Guisantes a 1'10 pesetas kilo; habas a 0'75 idem; espárragos a 0'90 idem; alcachofas a 0'70 idem; lechugas escaroladas a 0'40 idem; id. de oreja de mulo a 0'70 id.; cebollas de Corvalla a 0'12 idem; id. de Calahorra a 0'825 idem; guindillas secas a 3'25 ristra; pimientos del cristal a 3'75 idem; Pimientos de cuerno cabra a 3'25 ristra.

COFRADIA DE LA VERA-CRUZ.—En la iglesia de San Francisco y en honor de la reina Elena, se cantó, costead por la cofradía, una solemnísima misa, estando el sermón a cargo del R. P. Manuel Mocerco, misionero del Corazón de María de esta residencia.—A. GH.

Desde Miranda

4 de mayo

LA FERIA.—Lo mejor de todo en la feria, es el tiempo. Aunque en las cuadradas hay ganado bueno y de precio, en la cuadrata se nota la ausencia de las distintas clases de ganados de la región. Ni caballos que suelen abundar en esta feria se han presentado este año.

No se puede hablar de transacciones porque han sido muy escasas.

Parece como si vendedores y compradores se hubiesen presto de acuerdo para no asistir a la feria.

En bares y cafés se nota igualmente la falta de forasteros.

Hace años que no se notaba tanta desanimación.

AVIACION.—Estos días vuelan sobre Miranda escuadrillas de aviones que son la atracción del público.

Cerca de las once y media de la mañana han aparecido hoy tres que han dado vueltas sobre la ciudad.

Uno de ellos descendió a pocos metros sobre los tejados, viéndose perfectamente a los aviadores que respondían a los saludos que les hacía el público desde plazas y balcones.

DEFUNCIONES.—Esta tarde recibió sepultura el cadáver del reverendo P. Federico Penke, sacerdote de la Congregación de los SS. CC. que falleció a los 47 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

A la conducción de los restos al Cementerio asistió bastante público, aparte de la Comunidad.

También recibió tierra el niño Julio González Hornos, que falleció a los nueve meses de edad, siendo acompañado de muchas personas.

Reciban sus padres don Pedro y doña Isabel, nuestro pésame.

5 de mayo

EN EL AYUNTAMIENTO.—Presidida por el alcalde señor Caballero se celebró anoche la sesión ordinaria.

Asistieron los señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, Gómez (D. Honorato), Giral, García-Albéniz, Arias, Mardones y Cadifanos.

Aprobada el acta anterior se trataron los siguientes asuntos. Se aprueba una moción de la Comisión de Obras consistente en trasladar la bascula del Matadero a la puerta de la Nave, con el fin de que sean pesados allí los ganados en vivo y no en el sótano de la Casa Consistorial, donde se hace ahora.

Idem otra de la misma Comisión para hacer las obras necesarias en el Matadero, interesándose el señor Mardones en que las reses lleven el sello del reconocimiento sanitario de las carnes, sello que debe ser empleado únicamente por persona determinada.

Se da cuenta de haber estado expuestas al público el tiempo reglamentario las cuentas municipales del año 1931, sin que se haya hecho reclamación alguna, y procede designar una Comisión del Ayuntamiento, que las examine. El remanente en caja en fin de diciembre último es de 127.257'64 pesetas. Se acuerda que dicha Comisión sea la minoría agraria o administrativa.

Solicitud de don Florencio Díaz Espada para hacer un pabellón en la calle Arenal. El arquitecto informa en el sentido de que se debe incluir memoria, plano y otros datos, para poder apreciar la cuantía de tributación, caso de proceder la edificación. Varios concejales se muestran contrarios a esta clase de edificaciones.

El alcalde propone quede pendiente de resolución en vista de lo que indica el arquitecto. Así se acuerda.

Se aprueba un informe de la Comisión de Obras, autorizando a don Maximiliano Pastor para hacer acueducto del alcantarillado en una casa de la calle San Lorenzo, previo depósito de cien pesetas para responder a desperfectos de la vía pública y el pago que le corresponda por la zanja.

Son aprobadas dos certificaciones de obras realizadas por el contratista don Vicente García, en la Plaza de Abastos y edificio contiguo a la Casa Consistorial por el valor de 9.600 y 2.000 pesetas. Se aprueban varias facturas y una lista de jornales que asciende a 1.114 pesetas.

Informe de la Delegación de Hacienda manifestando quedar desestimada una reclamación hecha por el señor Asenjo.

Escrito del alcalde de Ponferrada, solicitando la adhesión de los Ayuntamientos con el fin de dirigirse a las Cortes, pidiendo sea prohibido a todas las personas jubiladas con pensiones de 225 pesetas mensuales el que puedan desempeñar cargos en los Ayuntamientos y otras dependencias del Estado y casas particulares, con el fin de dar colocación a los muchos parados que hoy existen en España. Se acuerda por unanimidad adherirse a lo propuesto.

Se da por enterada la Corporación de los recursos interpuestos sobre plus valía.

Se da cuenta de las bases para solicitar la plaza de administrador de arbitrios de este Ayuntamiento. Entre otras, se citan la de no pasar de 45 años. El sueldo será de 4.000 pesetas anuales con derecho a quinquenios; 15 días de licencia con sueldo. Los ejercicios serán oral y escrito.

Son aprobadas dichas bases con algunas aclaraciones hechas por el señor Giral.

FUERA DE LA ORDEN.—El señor Giral pide se interese del señor Bilbao el informe necesario para pagar algunas obras que carecen de este requisito.

El señor Cadifanos, que se designe un bombero para regar las calles.

El señor Mardones que se haga extensiva la limpieza a todas las calles de la población.

El señor Hernández dice no hay presupuesto para estas necesidades.

El señor Bajo manifiesta que poniendo algo de voluntad se debe advertir al encargado de limpieza que los que viven fuera de las calles principales tienen derecho a la higiene y deben ser atendidos.

Todos los concejales se muestran conformes en que si no se cumple con su deber, se designe otro encargado.

El alcalde dice que ahora el señor Hernández, como presidente de la Comisión, se ocupa de unificar las bocas de riego, y habrá que colocar más en varias calles.

El señor Giral se ocupa de las cantidades invertidas en jornales, que se están agotando las presupuestadas, y falta bastante por hacer en las obras, para las que se consignaron y además se ha hecho ampliación de éstas.

El presidente aclara los extremos tratados por el señor Giral.

INFANTICIDIO.—En el Hotel Trocadero llevaba seis meses de sirvienta Teresa Fernández, gallega, de 19 años. Anoche huyó sin que se sepa su paradero. En su cuarto se han encontrado las sábanas bañadas en sangre, señales de alumbamiento.

Después se halló en un desván un niño recién nacido, muerto.

De la autopsia resulta que murió por estrangulamiento, según señales que se apreciaron en el cuello.

Este hecho ha causado indignación.

Serafin de la Casa.

Santo Domingo

5 de abril.

A las once de la mañana de ayer, en amplio y hermoso "Saurer" llegaron cincuenta simpáticos alumnos del Instituto provincial de Logroño, acompañados de sus profesores señor Fradejas y González y el bedel del Instituto, visitando nuestro colegio de segunda enseñanza, uniéndose a ellos el claustro de profesores, acompañándoles los estudiantes de esta ciudad, que fraternizaron con ellos, recorrieron la ciudad con la animación y alegría propia de los colegiales.

Visitaron detenidamente la catedral, subieron hasta el alto campanario de nuestro gibelto torre, contemplando las verdaderas llanuras y entre ellas las floridas huertas y después fueron a la finca de don Juan Bautista Tejada, donde, bajo cielo azul, y primaverales rayos del sol, despa-charon en la pradera los hambres traídas de Logroño, regresando a la ciudad y en el Suizo tomando el café, y a las tres tomaron el "Saurer" y después de fraternales abrazos y entre entusiastas vivas de sus compañeros, salieron con dirección a San Millán de la Cogolla.

Tres bodas se celebraron aquí y una fue muy de mañana entre dos viudos reincidentes.

En la catedral contraían después matrimonio las bellas señoritas Angéles Alamo y Sabino Rioja, respectivamente, con José Luis Fernández Ceniceros y Silviano Aceda. Los invitados a la boda de la señorita Alamo celebraron el banquete en el Hotel Capota y los de la señorita Rioja, en el Hotel la Pilar, y como las dos bodas se reunieron en el salón La Rujana, y juntos andaban los invitados por las calles, dieron aspecto de fiesta a la tarde que estuvo deliciosa.

Por la noche y citados por el alcalde, don José Oleagüenaga, se reunieron en la Secretaría del Ayuntamiento los señores presidentes de todos los círculos, casinos y centros políticos de la ciudad y a la iniciativa del señor alcalde respondió una laudable y hermosa unanimidad.

Los presidentes todos patentizaron sus deseos de que el ramo de olivo, bendito símbolo de la paz, se vea por todos los sitios de la ciudad, y mucho más en ésta que se ha distinguido por lo noble, alegre, divertida y hospitalaria y la cual celebrará el que se lleve a cabo y cumplimiento el deseo de los presidentes de los centros políticos anoche reunidos.

Poco a poco se van organizando los festejos, pudiendo asegurar que los novillos serán de la acreditada ganadería riojana de Fidel Rubio, los cuales llevan la bravura inata y acreditada en todas las plazas.

Probablemente en la tarde del 13 habrá un espectáculo taurino a base de que aficionados de esta localidad, toreen y maten unas vaquillas errales de unas nueve arrobas.

Los toros vendrán por carretera, arropados por la cabestreros para encerrarlos en la plaza la víspera de la corrida.

El espada Serranito, obtuvo resonante triunfo el domingo último en Cartagena, en cuya plaza fué en aquella misma tarde contratado para torear el 15 del actual, llevando ya torreadas seis corridas en Aranjuez, Almazán, Albacete y Almadén, estando también contratado en otras varias poblaciones con fechas comprometidas hasta agosto, viéndose que Serranito lleva camino de llegar pronto a la meta.

Tampoco hemos de decir nada de Manolito Agüero, cuyo arte y valor son bien conocidos en estas plazas.

En su viaje de afección de penas y medidas se encuentra el fiel contraste, don Florencio Gamarra.

De su oficial comisión de asistir al juicio de exenciones ante la Junta

de clasificación, de la provincia ha regresado mi compañero, Eduardo Villanueva, habiendo la Junta aprobado todos los acertados fallos del Ayuntamiento y ponderado la excelente labor de sus municipales oficiales.

El sábado próximo pasarán por esta ciudad con dirección a Ezcay y dirigidos por los señores profesores de la Normal de Logroño, los nuevos maestros aprobados, cuyo viaje es de práctica instrucción y estudio.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró la Comisión provincial, quedó enterada de un oficio del señor ingeniero agrónomo don Juan Sánchez Megía, participando que por diversas razones, entre las que figuraba el haber sido llamado al servicio del Estado, presentaba la dimisión del cargo de director del Servicio antiofensivo de la provincia y manifestando su gratitud por la confianza y el apoyo que siempre le otorgó la Corporación para el mejor cumplimiento de dicho servicio, acordándose hacer constar el sentimiento de la Diputación por el cese del referido funcionario.

Fué el primer año que los impresores dejaron de celebrar la fiesta de su titular San Juan Ante Portam Latinam, cuya fiesta iba en decadencia desde que los obreros celebraban la del primero de mayo.

En el mercado de cereales se vendió bastante cantidad de trigo al precio de 10'25 pesetas los 44 kilos; cebada, 4'75 los 33 idem; avena, 3'75 los 26 idem; caparrones, 25 los 44; y las alubias, a 20 pesetas los 44 kilos.

Fué concedida una ambulancia de Correos al Bailearío de Arnedillo.

En Calahorra, el mercado se vio muy concurrido, vendiéndose infinita cantidad de cebollas a 10 céntimos las tres docenas; las habas verdes estaban muy escasas y los arboles frutales, retrasados, ambas cosas por la inseguridad del tiempo.

En Haro, en la sesión que celebró el Ayuntamiento, se dio cuenta de la recaudación obtenida por consumos y arbitrios en el mes último, resultando 11.046'46 y 1.597'93 pesetas, respectivamente, con una baja de 908 pesetas, comparada con la del mismo mes del año anterior.

En Miranda terminó la feria de ganados con bastante desanimación a causa del mal tiempo. Se notó escasez de compradores, cotizándose sin embargo el buen ganado que había, a precios elevados. También se echó en falta a los labradores de la Rioja, que eran los que mayor concurso prestaban a estas ferias, debido sin duda a la aguda crisis que atravesaban por la pérdida del viñedo.

SE ARRIENDA

ENTRESUELO espacioso, sol todo el día, con patio y gallinero. Canales, 3 y PISO 2.º, pequeño. Salmerón, 8. Ptas. 45.

NINERA, que ya haya servido, se necesita en Salmerón, 1, 2.º.

SE VENDE POR PISOS la casa número 2 de la calle Miguel Villanueva. Informes en el comercio de Fortunato Redón.

SISTRAS. Necesito medio oficiales y aprendizas. Portales, 53, entresuelo.

MOLINO para piensos, vendo en buenas condiciones. Razón, Mayor, 109. Taberna.

AUTOMOVIL FORD, en perfecto estado, se vende en buenas condiciones. Razón, Garage Central.

LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta. Muro de la Mata, entresuelo.

Pérdidas

De un cachorro perro "Pointer" de cinco meses, color canela oscuro, rabo largo, pecho y extremidades con pintas blancas, atiendo por "Pistón". Quien lo haya encontrado puede devolverlo a Agencia Ford, donde se le gratificará, de lo contrario se le tomará por hurto.

De un perro alabado, color beige, atiendo por "Chaval". Se ruega su entrega a Raimundo Ortiz, en San Juan, 24, pues de no hacerlo, se tomará por hurto.

De una cartilla militar con su funda. Se gratificará su entrega en la calle Herreñías, 37, 1.º, izquierda, Bluterio Fernández Martínez.

MUJER FORMAL, de unos 40 años, se necesita. Razón, Casa Montoya, Haro.

SE ARRIENDA piso de 10 duras. Informar, Santiago, 4, segundo.

VACA, recién parida, con su ternero, segundo parto. Informar José Seijas, en Haro.

OVINAS. Se venden 60 y una vaca cumplida de tercer parto. Juan Merino, Camino de Alberite. Logroño.

HERRADOR. Práctico, se necesita para trabajar en Haro. Informes José Arizaga, Lata Calvo, 1.

NODRIZAS

Casada, de 27 años, leche de 5 días, desea criar en su casa de Alcañadre. Informar, don Matro Qui, en dicho pueblo.

Casada, de 28 años, leche de 10 días, desea criar en Villamediana. Informar, Carnicería de la Jesús, Mercaderes, 8.

Casada, de 24 años, leche de 20 días, desea criar en su casa, en Bezares. Informar Hilario González, en dicho pueblo.

Casada, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar, "MEDIAS JULIA". Plaza de Abastos, 14.

Casada, de 24 años, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Cayo Gómez, en Albelida de Iregua.

PISOS Y LOCALES

Se arriendan en la calle M. de Murrieta, bien soleados. Informes, calle Particular de G. Bergasa, M. G.

Aímacén de Maderas

Serrería Mecánica

CIJEDA. Norte, 20. LOGROÑO

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camionetas y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logroño.

Atención, señoras

Galleta, a 5 pesetas los 46 kilos. Carbón de encina superior, a 1'85 los once y medio kilos. Herreras, número 6. Logroño.

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

Sacos vacíos

Se venden de todas clases, nuevos y usados. **ESPECIALIDAD EN SACOS** de todas dimensiones para lana y piezas de arpillera para embalar. **PRECIOS** muy económicos. Razón don Severo Fuertes, San Agustín, 14.

PAREJA DE BUEYES para vida o para carne, gordos, vendidos. Calle del Puente, 6 y 8, entresuelo, izquierda. De diez a doce.

SE ARRIENDA un hermoso piso Razón, Herreñías, 57, 2.º.

VACA recién parida, de cinco años y abundante leche, vende Severino Flores, en Lardero.

MODISTA, ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, a precio económico. Imprenta, 12, primero.

CASA NUEVA, se vende en muy buenas condiciones y **AUTOMOVIL** conducción interior, baratísimo. Informes, Vara de Rey, 47.

PISO. Se arrienda un primero en Brava, 2, capaz para cuatro camas, en 45 pesetas. Razón, San Juan, 28. Hojalatería.

CHOFER MECANICO, se ofrece con mucha práctica y buenos informes. Razón, Casa Montoya, Haro.

SE VENDE un colchón seminuevo. Razón, Avda. de Pérez Galdós, Chalel Lor, primero, izquierda.

PISO CUARTO. Se arrienda. Calle Caballería, número 9.

LE CONVIENE APRENDER

Señorita profesora de piano y de reguñar a mano en metales, se ofrece para dar lecciones a domicilio o en el suyo. Muro de Carmelitas, 29, 2.º. Para más detalles en el mismo.

SE VENDE UNA BURRA de siete cuartas y media de alzada y cuatro años, cubierta al caballo. Para tratar con Victoriano Ortega, San Asensio.

VACA, en días de parir, se vende una, a elegir entre dos del segundo parto. Juan Rodríguez. Venta del Hambre, Logroño.

ENTRENA -- VACANTE

Se halla la plaza de inspector municipal veterinario de este pueblo y los inmediatos de Medrano, Sojuela y Daroca de Rioja, que constituyen el partido, siendo Entrena el de residencia, y con la dotación de 1.200 pesetas anuales, sin incluir el sacrificio de cerdos, por la cual se abonan 500 pesetas anuales.

El profesor que se nombra podrá contratar la iguala con los vecinos de unas 500 caballerías mayores y menores que existen en ambos pueblos. Este pueblo dista de la capital 13 kilómetros por carretera, con servicio de auto diario, y tiene luz eléctrica. El herage da bastante.

Las solicitudes se remitirán al señor alcalde de esta villa en el plazo de treinta días, a contar del siguiente en que aparece este anuncio en la "Gaceta de Madrid".

Entrena, 28 de abril de 1932. — El alcalde, Julián Rudiez.

PISO REDUCIDO, con magnífica azotea, se arrienda en Carmelitas, 25, primero.

VACAS. Se vende una parida de dos meses con una cántara de leche, a precio de carne. Otra cumplida del tercer parto, con abundante leche, clase superior. Tratar con Domingo Benito, en Alberite.

BOCOYES

Se venden de robie, transportes en virados. Para tratar, Antonio Landa, Landa, Haro.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

VACA SUPERIOR. Se vende recién parida, tercer parto, con ternero. Dirigirse a José María Martínez, Lodosa (Navarra).

ALMACÉN de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal 2.º de Espartero). Telf. 14-40

DESEO DOS PERSONAS para tenerlos como en familia, casa formal de señora viuda. Razón LA RIOJA.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cuatro plazas, en buen estado y a toda prueba, vendo barato. Domingo Miguel, Zurbano, 18.

PLANTA BAJA para establecimiento o industria y vivienda en el primer piso, se arriendan, en Carmelitas, 26, primero.

CARRITERO. Se necesita casado, que sepa labrar, en casa de Adolfo Novales (a) Corchete, en Cenicero.

PISO MODERNO con ascensor, se vende en 7.000 pesetas. Razón, Breton, 23, primero, izquierda.

BARCAS-COLUMPIOS, para ferias, se venden seis con toda la maquinaria. Informes, calle del Horno, número 16, Julián Martínez, Logroño.

Baja el cordero

En el puesto núm. 107 de la plaza de Abastos, puesto de "La Higinia" se vende el cordero de pasto, a 3'60 pesetas kilo.

CARBONES

En Rodríguez Paterna, núm. 29, Carbonería "El Sol", junto a la Co-cina Económica, se vende carbón de encina, sin mezcla, de robie, a dos pesetas los once y medio kilos. Nada de engaños; probad y veréis la diferencia de otros que anuncian a 1'90 como de encina y es de robie.

POR DEJACION DE LABRANZA, se vende un MACHO de seis años a toda prueba. Tratar con Nemesio Medrano, en Baderán.

CRÍADO. Se necesita que sepa de labranza. Útil presentarse sin buenas referencias. Camino de Cascajos "Casa Blanca". Logroño. Ambrosio Fernández.

VACAS. Se venden recién paridas con sus crías, superiores. Camino de Cascajos "Casa Blanca". Logroño. Ambrosio Fernández.

SE VENDEN 50 RESES, ganado lanar, de dos años en adelante; tratar con Hilarión Fontecha, en Hornilla.

MAQUINA SEGADORA-ATADORA "Deering", seminueva, usada solamente durante un año. Benito Güemes, en Treviñana.

ARRIENDO 2.º PISO, con baño, se dará barato. Informes, Casa Durán.

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entresuelo.

PELOTEROS

En la calle de la Imprenta número 10 se venden las mejores pelotas de Logroño y se arreglan y forran en el día con los mejores materiales. Ojo no confundir mis pelotas con las de nadie.

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Multiplicadora "Triunfo" rotativas de producción nacional. — Cuatro modelos diferentes

Ficheros de acero "Triunfo" nuevo sistema, a base de bandejas sueltas acumulativas, de 2 a 40, con fichas visibles. — El más práctico y económico de todos los conocidos.

FRANCISCO MARIN

CERDAN, 27, ZARAGOZA. — Teléfono 45-92.

Máquinas de coser y bordar

nuevas, por 75 duros. Taller de Pit-sados y calado, 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España).

5 TABLONES DE NOGAL de 2'65 metros de largo por 0'35 de ancho y 6 centímetros de grueso y 3 MADERAS con sus cuarteles, se venden. Razón José Rebotto Rodríguez, en Agoncillo.

MAQUINA SINGER, de tres cajones, con cierre "cabeza escondida", nueva, se vende en condiciones. Razón, San Juan, 7, primero.

SE TRASPASA negocio en marcha de poco capital, por asuntos de familia. Para tratar de ocho a doce de la mañana. Razón en esta Administración.

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Multiplicadora "Triunfo" rotativas de producción nacional. — Cuatro modelos diferentes

Ficheros de acero "Triunfo" nuevo sistema, a base de bandejas sueltas acumulativas, de 2 a 40, con fichas visibles. — El más práctico y económico de todos los conocidos.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 5

El día primero de mayo celebró una gran fiesta la Sociedad de Obreros Agrícolas "El porvenir del Obrero", que contrató para todo el día a la Banda Municipal, que a las siete de la mañana recorrió el pueblo con una bonita diáma.

A las once, los presidentes y socios de la Sociedad de Obreros Agrícolas: Circolo Republicano Radical socialista y Circolo Acción Republicana, con sus respectivas y hermosas banderas, verificaron una manifestación por el pueblo, y terminada, entregaron al señor alcalde un escrito dirigido al excelentísimo presidente del Consejo de ministros con las peticiones acordadas por la Sociedad Obrera en junta general, en beneficio de la clase obrera. Acto seguido, con música, se acompañó hasta su casa social a los presidentes de los indicados círculos, donde dejaron las banderas, volviendo los de la Sociedad, teniendo un pequeño refresco. La banda tocó hasta la una y por la tarde hasta las ocho de la noche.

El orden fué completo y digno de elogio.

El día 6 del actual nos visitará el señor ingeniero director del servicio de Vías y Obras, de la excelentísima Diputación Provincial, con el fin

de ver sobre el terreno, acompañado de nuestro Ayuntamiento, las obras de más urgencia y necesidad para remediar a la clase obrera, prefiriendo a los parados en primer término.

Según noticias, una sección de nuestra ya acreditada Banda Municipal, ha sido contratada para amenizar las funciones del inmediato pueblo de San Torcuato, donde pasarán unos tres días. Esperamos que el corresponsal de dicho pueblo nos diga el comportamiento de dicha Banda, que va dispuesta a ganarse nueva contrata, no dudando que así sea.

BRIONES, 5

DEL CAMPO.—A pesar de encontrarnos a 5 de mayo, continuamos con un frío de invierno, razón por la cual no luce lo que debiera, observándose gran retraso en el viñedo, cuyos tallos no se ve avanzar. No se recuerda un retraso tan enorme. Lo mismo ocurre con la remolacha que parece tiene miedo a nacer. Gracias que de todo ello nos compensaremos con el maíz, del que se ha hecho una buena siembra.

VINOS.—Lleva buena marcha la salida de vinos, habiéndose pagado los últimos a 485 pesetas la cántara, quedando todavía unas cuantas cubas por vender, en particular del tinto.

DE PELOTA.—Tengo noticia de que se hacen gestiones para organizar un partido de pelota para el día 16 con la combinación de Gato Rojo y Paragua-

yo contra Corono y Parra. Celebraré que se llegue a un acuerdo, pues resultaría un buen partido y la acción lo vería con agrado.—Gregorio Salazar.

SANTURDEJO, 3

El día 29 del pasado y en el altar de la Virgen del Rosario contrajeron matrimonio la bella señorita Luisa Hidalgo y el joven Jorge Sierra, bendiciendo la unión don José San Martín cura de esta parroquia, y actuando de padrinos don Ferrán Sierra y la señorita Damiana Hidalgo, hermanos de los contrayentes.

Servido un suculento banquete en casa de los padres de la novia, salieron los recién casados para Bilbao y varias poblaciones del Norte.

En Santurdejo se ha celebrado asimismo el matrimonio enlace de la bella señorita Adela García con el joven maestro nacional don José María Sierra, de Santurdejo, constituyendo dicho acto un verdadero acontecimiento dado el personal llegado de los pueblos próximos para asistir a la boda. Han actuado de padrinos doña Prudencia García, hermana de la novia, y su esposo don Adolfo Quintanilla, veterinario de Ojacastró.

Con gran derroche se ha celebrado el banquete, amenzando la fiesta la orquesta que dirige don Domingo Hernández, de Santurdejo.

Entre el derroche de buen humor y alegría se han disparado infinidad de

ochetes, continuando los invitados en animado baile. Los recién casados salieron a Zaragoza en viaje de novios.

Enhorabuena a ambas parejas y familias respectivas.

Con gran solemnidad se celebran todas las noches "Las flores de María", siendo notabilísimos los cantos a la Virgen que tan bien entonan las Hijas de María.

Descargando unas maderas para su obra de la carretera, ha aprisionado un madero un pie al vecino don Bernardino Montoya, siendo socorrido por los vecinos.

Nuestro amigo Félix San Martín, de Santurdejo, herido en los pasados sucesos de Santo Domingo, sigue mejorando notablemente.

—Siguen avanzando los campos en estos días espléndidos, siendo de desear que llueva pronto.

SECCION DE NAJERA

TRICIO, 4

LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE ARCOS.—Siguiendo la costumbre tradicional se verificaron los cultos que este vecindario dedica en el primer domingo de este mes a su excelsa Patrona Virgen de Arcos y cuyo traslado desde la ermita hasta la parroquia constituye uno de los acontecimientos más grandiosos de la festivi-

dad. Para dar más suntuosidad al solemne acto se contrató a la brillante banda de Elciego que ejecutó durante el trayecto hermosas y variadas composiciones. Un coro de lindas señoritas contribuyó a la mayor solemnidad de todos los actos realizados, destacándose la agraciada polita Beatriz Olarte, que con gusto exquisito y afinada voz, cantó de manera admirable la plegaria "Ave María".

Por la tarde y a la terminación del novenario, dieron principio las tradicionales procesiones, en las que la venerada imagen recorre las principales calles de la localidad, terminando la parte religiosa con un himno a la Virgen cantado de manera admirable por la encantadora señorita Pepita Sáenz de Santa María.

Mañana, tarde y noche, la simpática banda alavesa nos obsequió con selectos conciertos que fueron aprovechados por la juventud, continuando el folgorio hasta las primeras horas de la madrugada.

DEL FRONTON.—El próximo domingo tendrá lugar la subasta a pliego cerrado para la construcción de un nuevo frontón bajo el tipo de cuatro mil quinientas pesetas.

NUEVO SALON DE RECREO.—La Sociedad de Labradores ha adquirido el hermoso local del popular "Ramales", destinado para recreación de los socios, renovando el mobiliaje y haciendo otras mejoras en beneficio de dicha sociedad.

Deseamos al amigo Felipe muchas prosperidades en su nuevo cargo.

Pancho

Distrito de Logroño

SOJUELA, 4

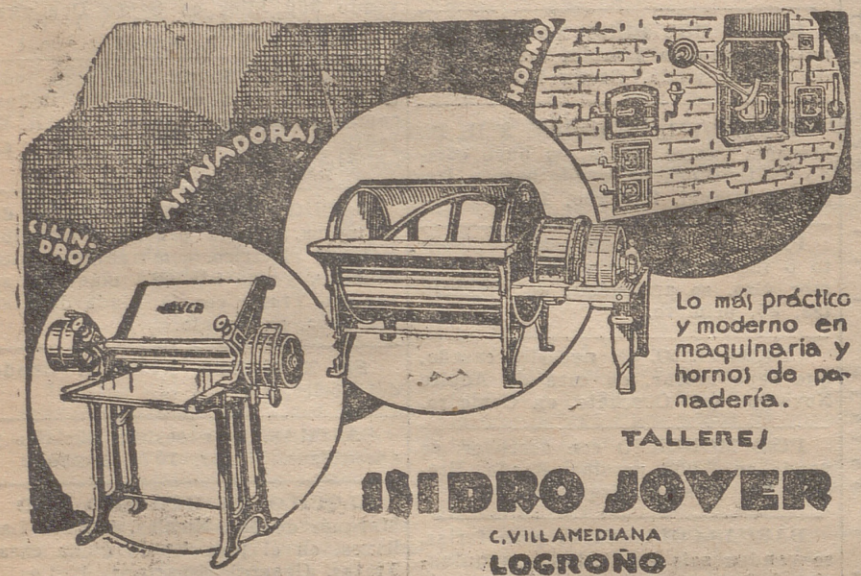
DE FIESTAS.—Se están haciendo grandes preparativos para las fiestas que los días 8 y 9 del corriente se celebrarán en este laborioso pueblo.

El programa de festejos no se halla ultimado, por lo que no podemos adelantarnos a publicarlo con exactitud, pero sí podemos asegurar que habrá música abundante, exquisitos zurrapotes, así como grandes partidos de pelota y otros atractivos.

Las funciones religiosas también se celebrarán como años anteriores, habiendo sido pedida por nuestras autoridades al Excmo. Sr. Gobernador, de la provincia, la necesaria autorización para que pueda salir la procesión, que el día 9 por la tarde, recorrerá las calles, esperando que nuestra primera autoridad conceda dicho permiso, puesto que nada puede temer en esta localidad sobre perturbación del orden. Así lo esperamos.

DEL TIEMPO.—Llevamos un tiempo muy seco, hallándose el campo atrasado debido a los grandes fríos pasados y a la sequía que atravesamos.

El viñedo presenta un aspecto favorable.—Florencio Corral.



ANAVADORAJ
CILINDRO
HIDRO JOVER
C. VILLAMEDIANA
LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Automóviles Arrizabalaga y Compañía
Servicio diario de Logroño a Bilbao
SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.
SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.
PRECIOS: EN PRIMERA, 10 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESLITAS
Administración: LE PAPILLON D'OR
REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO C).—TELEFONO 1223

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles
El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NUW YORK.
El magnífico vapor "ARGENTINA" saldrá de Barcelona el día 5 de mayo para BUENOS AIRES.
Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Agencia Hispano Americana
VARA DE REY, 33
Tenemos en venta casas, pisos, huerta con casa y tierras de labor, a precios módicos. Disponemos de dinero para hipotecas, por cualquier cantidad

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

Compañía del Pacifico
LINEA DE CUBA
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Vapor "ORCOMA" el día 15 de mayo de 1932.
Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 26 de junio de 1932.
Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932.
Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.
Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos)
Por vapor Orcoma, plas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9, Teléfono 84-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

"LA MUNDIAL"
SEGUROS
Delegado: LUIS URBINA
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores LOGROÑO
ENTRE EL FUEGO
SUS DOCUMENTOS:
PONGA UN:
ARCA GRUBER
PIDA V.D. CATALOGO
MATH GRUBER
BILBAO MADRID
A.S. NAVESSS FERRAZ, 5

Almacén de maderas
SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Telef. 1634
Detrás de Intendencia, Logroño, a

Leña de haya y roble
Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías o industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutia (Navarra).

Venta de maquinaria
Turbina alemana 20 H. P., horizontal. Motor gas pobre Cruesley, 20 H. P. id. Alternador trif. 16 KV 2.000 v. Motor eléct. trif. 22 H. P. Siemens. Idem, id., id., 15 H. P., id. En perfecto estado por sobrante. Consúltese a Francisco Gil Marín. Cervera Río Alhama (Logroño).

Cementerio del Automóvil
NICOLAS GON ALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal carretera Villamediana.—Teléfono 1434

MADRID
FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16

ATENCION
Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

PARTOS
DOÑA SATURNINA S. ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

¿Tiene Vd. el calzado roto?
Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto.
Esta Casa no hace esperar.
Taller mecánico "EL RELAMPAGO"
Plaza del Mercado, 6 y 7

AGRICULTORES
ARANUELO del círculo y del manzano, PULGILLA de la vid y remolacha, desaparecen radicalmente con una sola pulverización de ARSENIOL. No quema las hojas ni las flores. PULGONES de plantas y frutales, únicos insecticidas APHIDOL y TRUEAUL. Se garantiza los resultados. Depósito general: Farmacia y Drogueria SERRANO, Marqués de Vallejo, 21.



Nettosol
Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos. Hace desaparecer manchas de Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea, etc. Frascos a 2'50 y 4'50 pts. De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercerías y Bazares Comprando una vez se adopta para toda la vida

Punto de venta en Logroño: Drogueria Moderna de don Alejo Martinez y principales droguerías y bazares

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER
MAQUINAS SINGER PARA COSER
PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.
RIBETADOR. COLAPADOR.
Logroño.—Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas